

# Autoinforme de seguimiento

Curso 2018.2019



Universidad  
Centro  
Título

Universidad de A Coruña  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
**Grado en Estudios de Arquitectura**

Aprobado por

**Comisión Docente**  
**Comisión de Calidad**

Sesión ordinaria de fecha 08.05.2020

Sesión ordinaria de fecha 22.06.2020



## Datos de la universidad y del título

Número de Expediente (RUCT)	2503167
Denominación del título	<b>Grado en Estudios de Arquitectura</b>
Menciones / especialidades	Rehabilitación arquitectónica Gestión de proyecto y tecnologías avanzadas Arquitectura del paisaje Arquitectura y medio ambiente Diseño e industria
Universidad responsable administrativa	Universidade da Coruña
En caso de títulos universitarios, participantes	No procede
Centro responsable	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Centro/s donde se imparte	Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Nombre del responsable del título	Plácido Lizancos Mora
Correo electrónico del responsable del título	etsacdir@udc.es
Nombre del coordinador del título	María Dolores Otero Chans
Rama de conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Número de créditos	300
Profesión regulada	No procede
Modalidad de impartición	Presencial
Curso de implantación	2015.2016
Fecha de acreditación ex ante (verificación)	27.03.2015
Fecha de renovación de la acreditación	No procede
Curso académico objeto de seguimiento	2018.2019

2

## Índice

1	Dimensión 1. La gestión del título .....	3
1.1	Criterio 1. Organización y desarrollo .....	3
1.2	Criterio 2. Información y transparencia.....	10
1.3	Criterio 3. Sistema de garantía de calidad .....	11
2	Dimensión 2. Recursos.....	13
2.1	Criterio 4. Recursos humanos.....	13
2.2	Criterio 5. Recursos materiales y servicios .....	19
3	Dimensión 3. Resultados.....	22
3.1	Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....	22
3.2	Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento .....	26
4	Información mínima relevante a publicar del título .....	36
5	Listado de evidencias e indicadores .....	49
6	Plan de mejoras .....	55
6.1	Acciones derivadas del curso académico objeto de seguimiento .....	55
6.2	Acciones procedentes de años anteriores y en proceso de ejecución .....	58
6.3	Acciones ejecutadas al 100% en el curso académico en seguimiento .....	65

## Dimensión 1. La gestión del título

### Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

1.1

El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.



Imagen 1 | Agenda 2030



Imagen 2 | Pacto Verde - Construcción

El actual Grado en Estudios de Arquitectura de la Universidad de A Coruña fue diseñado dando cumplimiento a la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio (BOE núm. 185 de 31 de julio<sup>1</sup>) por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios que habilitan para el ejercicio de la profesión de arquitecto, y en consecuencia se adapta plenamente al formato establecido en su Anexo.

Asimismo, el plan recoge las especificidades que establece la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo<sup>2</sup>, de 20 de noviembre, por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

Cabe reseñar que la titulación ha sido reconocida a nivel europeo mediante el informe 21653.1, tramitado por la institución a través del Internal Market Information System (IMI, European Commission). La correspondiente aprobación ha sido publicada como Decisión Delegada (UE) 2017/2113 de la Comisión<sup>3</sup>, de 11 de septiembre, que modifica el anexo V de la Directiva

<sup>1</sup> <https://www.boe.es/eli/es/o/2010/07/29/edu2075>

<sup>2</sup> <https://www.boe.es/doue/2013/354/L00132-00170.pdf>

<sup>3</sup> <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32017D2113&from=ES>



2005/36/CE antes mencionada.

La reciente modificación del plan de estudios sirvió igualmente para establecer un debate interno sobre la pertinencia de los enfoques formativos, que así fueron actualizados conforme al nuevo contexto profesional. En este sentido, debemos destacar dos vertientes: la relacionada con nuevas herramientas colaborativas de proyecto (implantación del Building Information Modeling -BIM-), y las competencias relacionadas con la evaluación y eficiencia energética de las edificaciones, en consonancia con el denominado Pacto Verde de la Unión Europea<sup>4</sup>, y sus expectativas cara a 2030<sup>5</sup>.

Tabla 1 | Cronograma de implantación y extinción de enseñanzas

Titulación	Grado en Arquitectura 2010	Grado en Estudios de Arquitectura	Máster Universitario en Arquitectura
Curso académico	en extinción	implantación simultánea	
2015-2016	2°   3°   4°   5°   PFG	1°   2°   3°   4°   5° 300 ECTS	1° 60 ECTS
2016-2017	3°   4°   5°   PFG		
2017-2018	4°   5°   PFG		
2018-2019	5°   PFG		
2019-2020	PFG		
2020-2021			

4

El título fue implementado completamente en el curso 2015-2016, conforme a lo previsto en el apartado 10 (cronograma de implantación) de la Memoria oficial verificada (tabla 1).

Habiendo respondido a una modificación tan reciente, se puede afirmar sin objeción alguna que presenta un perfil formativo y de egreso actualizado conforme a los requisitos procedentes de los ámbitos académico, científico, social y profesional; considerando igualmente los retos actuales a los que se enfrenta el sector de la construcción en el ámbito nacional, principalmente tras el inicio de la crisis económica, profundamente enraizada en el sector inmobiliario.

Desde entonces continúa siendo una titulación de grado única en el Sistema Universitario Gallego, toda vez que ofrece una formación de carácter especializado multidisciplinar, orientada a la adquisición de conocimientos y competencias necesarios para la arquitectura y la ordenación del territorio, y que además facilita el acceso al Máster Universitario en Arquitectura, título habilitante para ejercer la profesión regulada de arquitecto (todo ello conforme a lo estipulado por la Directiva 2013/55/UE antes mencionada).

1.2

El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

La oferta y desarrollo de módulos, materias y asignaturas se ha efectuado en todo momento conforme a lo indicado en el apartado 5 (planificación de las enseñanzas) de la Memoria oficial verificada, cuya síntesis se aporta en la tabla 2, consignando mediante colores diferenciales los bloques propedéutico, técnico y proyectual, así como los complementos optativos de último curso y el correspondiente trabajo fin de grado.

Asimismo, la docencia de cada asignatura se ha articulado en base al contenido de las guías docentes<sup>6</sup>, aprobadas y publicadas con antelación al inicio del curso.

Del mismo modo, se ha respetado la temporalización y horarios aprobados en Comisión Permanente y Junta de Escuela, de todo lo cual se informa a los grupos de interés fundamentalmente a través de la web del centro.

Como ya se apuntó en el autoinforme del período previo, la implantación del Grado en bloque ha facilitado una notable permeabilidad desde los planes en extinción (Arquitecto y Grado en

<sup>4</sup> [https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es)

<sup>5</sup> [https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/rp\\_sustainable\\_europe\\_es\\_v2\\_web.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/rp_sustainable_europe_es_v2_web.pdf)

<sup>6</sup> [https://guiadocente.udc.es/guia\\_docent/index.php?centre=630&ensenyament=630G02](https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&ensenyament=630G02)



Arquitectura). Esta estrategia sin duda ha operado con una gran flexibilidad desde el punto de vista del alumnado; pero también es cierto que ha derivado en una casuística muy amplia, configurando un contexto ciertamente complejo y con no pocas dificultades de organización. A efectos de paliar estas cuestiones, se han desarrollado múltiples reuniones explicativas, con gran asistencia, como reflejan los sucesivos anuncios contenidos en la web<sup>7</sup>.

Tabla 2 | Estructura global de la titulación

ECTS:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1°	1	Física para la arquitectura 1 6 ECTS				Dibujo de arquitectura 6 ECTS				Matemáticas para la arquitectura 1 6 ECTS				Geometría descriptiva 6 ECTS				Introducción a la arquitectura 6 ECTS												
	2	Geometría de la forma arquitectónica 6 ECTS				Construcción 1 6 ECTS				Matemáticas para la arquitectura 2 6 ECTS				Análisis de formas arquitectónicas 6 ECTS				Proyectos 1 6 ECTS												
2°	3	Física para la arquitectura 2 6 ECTS				Construcción 2 6 ECTS				Análisis arquitectónico 1 6 ECTS				Historia del arte 6 ECTS				Proyectos 2 6 ECTS												
	4	Estructuras 1 6 ECTS				Análisis arquitectónico 2 9 ECTS				Urbanística 1 6 ECTS				Proyectos 3 9 ECTS																
3°	5	Estructuras 2 6 ECTS				Construcción 3 6 ECTS				Instalaciones 1 6 ECTS				Urbanística 2 6 ECTS				Proyectos 4 6 ECTS												
	6	Estructuras 3 6 ECTS				Construcción 4 6 ECTS				Teoría de la arquitectura 6 ECTS				Urbanística 3 6 ECTS				Proyectos 5 6 ECTS												
4°	7	Estructuras 4 6 ECTS				Construcción 5 6 ECTS				Historia de la arquitectura 1 6 ECTS				Urbanística 4 6 ECTS				Proyectos 6 6 ECTS												
	8	Estructuras 5 6 ECTS				Construcción 6 6 ECTS				Instalaciones 2 6 ECTS				Historia de la arquitectura 2 6 ECTS				Proyectos 7 6 ECTS												
5°	9	Cimentaciones 6 ECTS				Construcción 7 4.5 ECTS		Arquitectura legal 4.5 ECTS		Urbanística 5 6 ECTS				Proyectos 8 9 ECTS																
	10	Trabajo fin de grado 6 ECTS				Módulo de complementos optativos 15 ECTS								Proyectos 9 9 ECTS																

5

1.3

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

El título cuenta con una Comisión Académica<sup>8</sup>, que es la principal responsable a la hora de velar por la adecuada coordinación académica horizontal y vertical. En sus funciones se ve auxiliada por los coordinadores de curso, que semestralmente organizan, con antelación al inicio del período lectivo, una reunión con los correspondientes coordinadores de materia, a efectos de fijar criterios comunes y plantear temporalizaciones compatibles, fundamentalmente en lo que respecta a las cuestiones objeto de evaluación.

Como se observa en la tabla 3, el plan de estudios se articula también en torno al desarrollo de talleres interdisciplinares, no entendidos como asignaturas (carecen de acta de calificación propia), y sí como espacios de aprendizaje donde confluyen diferentes áreas, de cara a que el alumno se introduzca en el desarrollo de proyectos de edificación desde una óptica múltiple, en la línea de lo que sucede profesionalmente. Para que este planteamiento resulte realmente efectivo,

<sup>7</sup> <http://etsa.udc.es/web/?s=bolonia>

<sup>8</sup> <https://estudios.udc.es/gl/study/quality/630G02V01#committees>

es necesario alcanzar un nivel notable de coordinación, tarea siempre compleja en un contexto que involucra áreas, enfoques y metas competenciales tan diversos. De acuerdo con el plan de estudios, dentro de cada taller se define la figura de un coordinador que necesariamente debe recaer en el área de proyectos arquitectónicos conforme las propias estipulaciones del plan de estudios.

Las encuestas de satisfacción del alumnado denotan cierto grado de crítica precisamente sobre la forma en que se desenvuelven los talleres, y se entienden directamente relacionadas con las propuestas de mejora b.02 y b.04 en curso.

El equipo directivo resultante de las elecciones efectuadas en el pasado mes de noviembre es muy consciente de esta cuestión, y por tanto, de la necesidad de intensificar los procedimientos de coordinación en los talleres, así como la concienciación dentro de sus respectivos cuadros docentes. Es por ello que, como se describe en la sección 6 (plan de mejoras) del presente documento, se han planificado reuniones específicas con directores de departamento, responsables de área, y coordinadores de taller. A raíz de las mismas, se han sustituido dos coordinadores de curso y se han actualizado progresivamente los documentos de coordinación en la página web.

Tabla 3 | Organización del taller de arquitectura

C	créditos ECTS	Asignaturas que integran el taller de arquitectura por cuatrimestre			
3°	3.0	Proyectos 2 1.5 ECTS	Análisis arquitectónico 1 1.5 ECTS		
4°	6.0	Proyectos 3 3.0 ECTS	Urbanística 1 1.5 ECTS	Análisis arquitectónico 2 1.5 ECTS	
5°	4-5	Proyectos 4 1.5 ECTS	Urbanística 2 1.5 ECTS	Construcción 3 1.5 ECTS	
6°	6.0	Proyectos 5 1.5 ECTS	Urbanística 3 1.5 ECTS	Construcción 4 1.5 ECTS	Estructuras 3 1.5 ECTS
7°	6.0	Proyectos 6 1.5 ECTS	Urbanística 4 1.5 ECTS	Construcción 5 1.5 ECTS	Estructuras 4 1.5 ECTS
8°	6.0	Proyectos 7 1.5 ECTS	Instalaciones 2 1.5 ECTS	Construcción 6 1.5 ECTS	Estructuras 5 1.5 ECTS
9°	6.0	Proyectos 8 1.5 ECTS	Urbanística 5 1.5 ECTS	Construcción 7 1.5 ECTS	Cimentaciones 1.5 ECTS

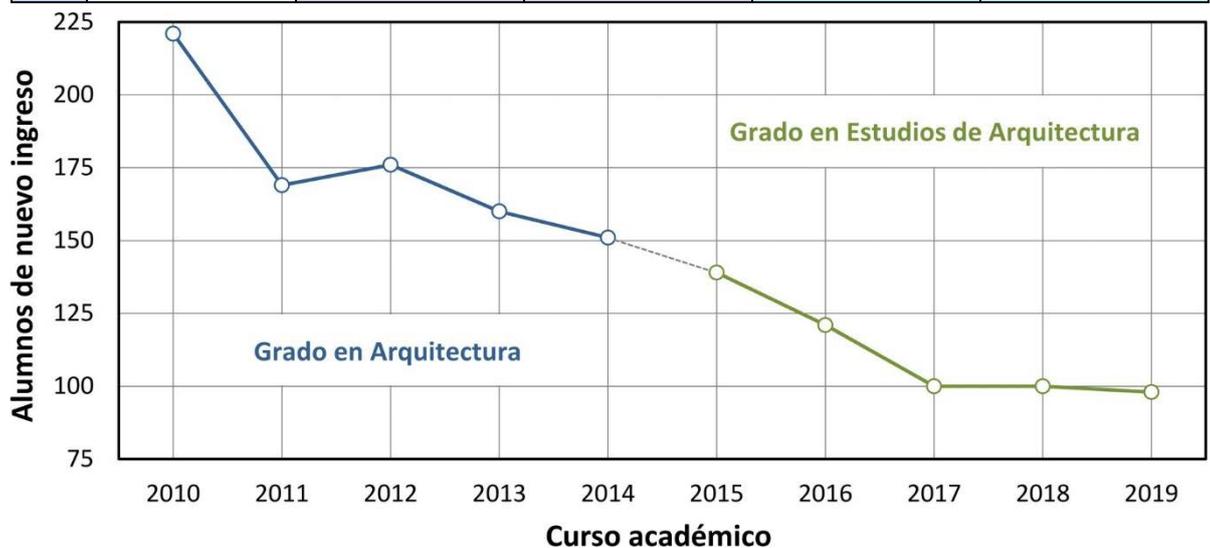


Imagen 3 | Evolución del alumnado de nuevo ingreso

1.4

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de

ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Los procesos de admisión se efectúan con arreglo a lo indicado en el apartado 4.2 (requisitos de acceso y criterios de admisión) de la Memoria oficial verificada. En el mismo se incluyen los criterios de prelación y valoración que se aplican en la asignación de plazas, y que atienden a la calificación previa a efectos de seleccionar a los solicitantes con mejor formación inicial.

No obstante, la reciente crisis financiera, entre otros muchos efectos, ha derivado en un pronunciado descenso en las cifras de matrícula en la rama de ingeniería y arquitectura. El título no ha sido ajeno a este fenómeno (imagen 3), aun cuando se pueda objetar que lo ha experimentado de forma menos acusada que otros estudios próximos de la misma rama, y que en el momento actual se ha estabilizado en torno a unas cifras razonables. Con todo, lo cierto es que en los últimos cursos no se ha cubierto el total de plazas ofertadas, de forma que el criterio de calificación previa no ha supuesto un método de selección efectivo.

■ **Gráfico 2.7.** Evolución de los estudiantes matriculados por ramas de enseñanza. UE-28 y España. 2006-2016 (porcentaje)

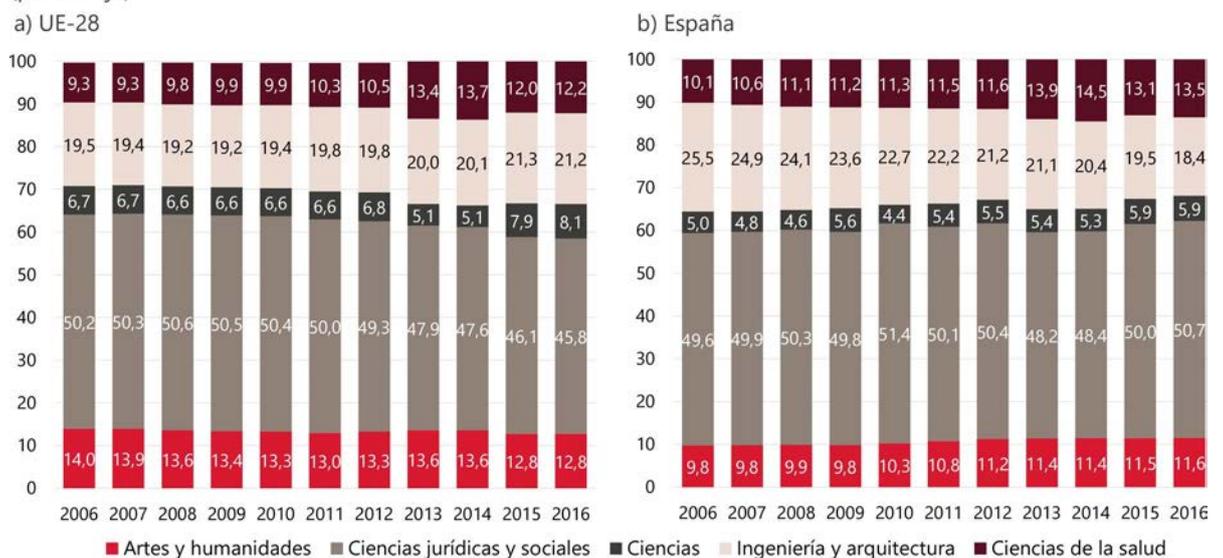


Imagen 4 | Evolución de matrícula por ramas de enseñanza (Fuente: Informe SUE 2018<sup>9</sup>)

El gráfico adjunto, extraído del Informe SUE 2018 (La contribución económica del Sistema Universitario Español), muestra la notable caída de matrícula experimentada en España desde 2006 en la rama de Ingeniería y Arquitectura. Como indica en el prólogo el propio presidente de la CRUE “es alarmante la disminución del peso de la demanda de estudios de ingeniería y ciencias que representan en nuestro país tan solo el 18,4% y 5,9%, respectivamente, frente a la media del 21,2% y del 8,1% de la UE-28”.

Los medios de comunicación tampoco son ajenos a esta deriva. El rotativo El Mundo, en su artículo de título “Los universitarios matriculados en carreras tecnológicas caen un 30% porque no compensa el esfuerzo”<sup>10</sup>, aporta además una posible explicación: “Objetivamente son carreras más duras y aquí hay un cambio generacional claro, porque estos jóvenes valoran de forma diferente su esfuerzo. Uno puede obtener motivación para cursarlas cuando espera un mayor salario, pero nuestro mercado laboral no prima con mayores salarios ese esfuerzo adicional que hacen los alumnos. Si el mercado no compensa el esfuerzo adicional de una carrera más dura, cursan otro tipo de carreras”. En suma, no se trata de un problema específico de este título, ni siquiera de carácter local, sino ligado a una coyuntura socioeconómica bastante más amplia.

En este contexto tan complejo se considera que pueden haber resultado muy válidas las jornadas

9

<http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Publicaciones/Informe%20contribucion%20socioeconomica%20del%20SUE/La%20contribucion%20socioeconomica%20del%20sistema%20universitario%20espana%20C3%B1ol%20WEB.pdf>

<sup>10</sup> <https://www.elmundo.es/espana/2019/12/18/5dfa081afc6c834c168b4572.html>

de puertas abiertas y las presentaciones efectuadas en centros de enseñanza secundaria, en la medida en que hayan logrado transmitir las especificidades y requisitos del título de cara a que la elección del posible solicitante resulte mejor fundamentada.

Tabla 4 | Ítems 1 a 4 de las encuestas de satisfacción al alumnado

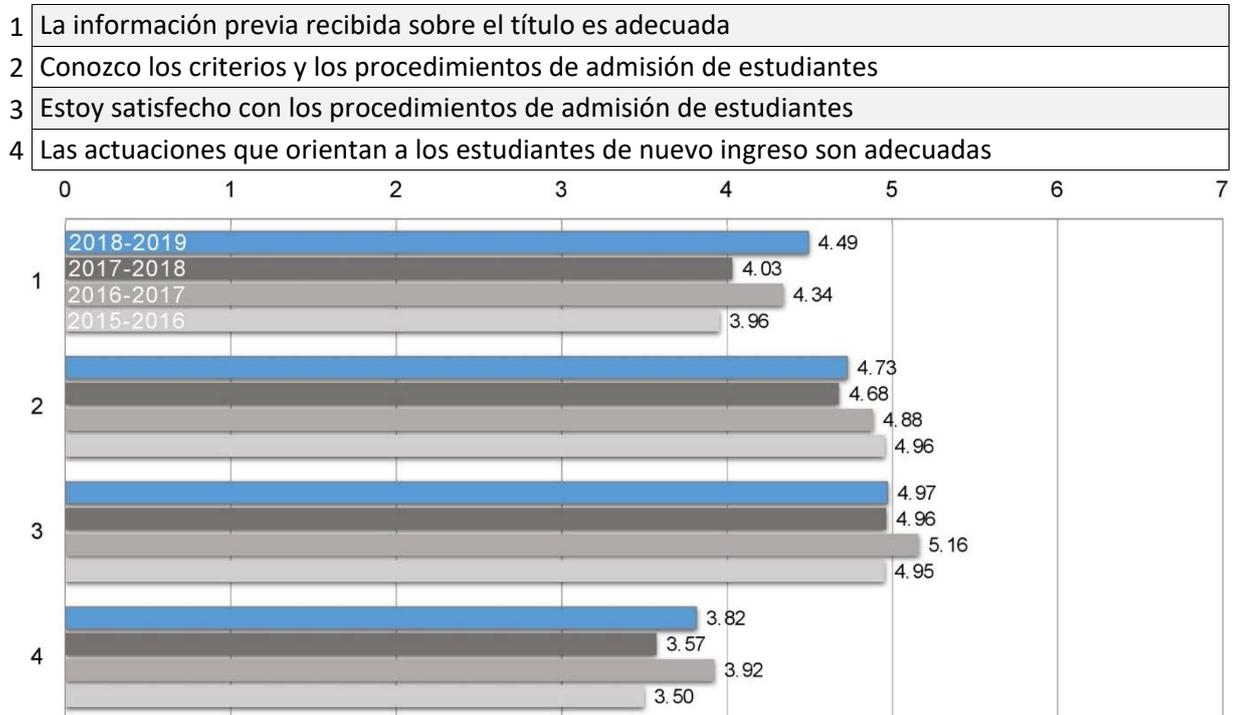


Imagen 5 | Histograma de la evolución de los ítems 1 a 4 a lo largo de los últimos 4 cursos

En las encuestas de satisfacción elaboradas con el alumnado de primer curso<sup>11</sup>, los cuatro primeros ítems se relacionan con los procesos de orientación y admisión (ver tabla y gráfico adjuntos). El histograma muestra resultados bastante estables a lo largo de los últimos cuatro cursos, experimentando si acaso en el 2018.2019 (con una participación del 76.32%) un leve incremento.

Siendo en todo caso valores razonables (o cuando menos no preocupantes), no deja de llamar la atención la comparativa entre el resultado del ítem 04 (3.82) y el del ítem 16, con idéntica redacción, en el cuestionario de profesorado (5.40). Esta diferencia se interpreta a la luz de la siempre compleja transición del alumno desde enseñanza secundaria al contexto universitario (pasando en suma de un contexto de cierta protección a otro de total independencia y autogestión). Con todo, consideramos que se debe seguir abundando en las iniciativas de difusión y orientación sobre los títulos impartidos (propuesta de mejora b.01), y que la modificación en curso de la web del centro puede tener efectos positivos en estas cuestiones.

1.5

La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

El marco normativo<sup>12</sup> se viene aplicando con normalidad, sin generar disfunciones relevantes en el contexto académico. Es cierto que la matrícula, de carácter anual, de alguna forma colisiona con la estructura semestral para el Máster habilitante, pero cabe señalar que en el Grado no se aprecian problemas reseñables.

Por otro lado, el reconocimiento entre la titulación previa (Grado en Arquitectura) y la actual (Grado en Estudios de Arquitectura) se realiza de forma automática y fluida.

El centro complementa las normativas estatal, autonómica y de la propia Universidad con textos

<sup>11</sup> Todas las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés se elaboran con un modelo tipo Likert, con escala 1 a 7.

<sup>12</sup> <https://www.udc.es/gl/normativa/academica/>



que vienen a cubrir aspectos específicos de sus títulos. En este sentido, cabe destacar el Reglamento del Trabajo Fin de Grado<sup>13</sup> (aprobado en Junta de Escuela de 28 de mayo de 2015, y posteriormente actualizado en el mismo órgano el 9 de julio de 2018).

En la actualidad, el centro se encuentra reformando su Reglamento interno, fundamentalmente para adecuarlo a la estructura departamental resultante de las fusiones acometidas desde Rectorado. Conviene indicar que la obsolescencia del articulado no tuvo efectos perniciosos en la práctica, pero en todo caso se trataba de una cuestión que el centro debía solventar.

### Evidencias

E1	<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria vigente del título <sup>14</sup> .
E2	<input checked="" type="checkbox"/>	Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora.
E3	<input checked="" type="checkbox"/>	Informe / documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso / egreso.
E4	<input checked="" type="checkbox"/>	Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje,...).
E5	<input checked="" type="checkbox"/>	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica / Comisión de Titulación / Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión).
E6	<input checked="" type="checkbox"/>	Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).
E7	<input checked="" type="checkbox"/>	Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación.
E8	<input checked="" type="checkbox"/>	Informes / documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título / valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### Indicadores

I1	<input checked="" type="checkbox"/>	Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
I2	<input checked="" type="checkbox"/>	En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia.
I3	<input checked="" type="checkbox"/>	Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...).
I4	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés.
I15	<input checked="" type="checkbox"/>	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...).

### Valoración, justificación y posibles acciones de mejora

Estimación	<input type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>	B	<input type="checkbox"/>	C	<input type="checkbox"/>	D
------------	--------------------------	---	-------------------------------------	---	--------------------------	---	--------------------------	---

Reflexiones	<p>En el contexto del primer criterio, y atendiendo a las anteriores reflexiones y consideraciones, pueden calificarse como buenas prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan de estudios ofrece una formación multidisciplinar acorde con la práctica profesional y el contexto actual del sector de la edificación.</li> <li>• En la gestión del programa se respetan las directrices contenidas en la Memoria verificada.</li> <li>• La adaptación desde los planes previos se efectúa con fluidez, apoyándose en reuniones explicativas de cierta periodicidad, y en la información difundida a través del portal del centro.</li> <li>• En los cuatrimestres tercero a noveno determinadas asignaturas se agrupan en torno a un taller, a efectos de potenciar la formación multidisciplinar en proyectos desde la óptica de</li> </ul>
-------------	---

<sup>13</sup> [http://etsa.udc.es/web/?page\\_id=445](http://etsa.udc.es/web/?page_id=445)

<sup>14</sup> Se reseñan las evidencias e indicadores aportados, cuando procede. A efectos de evitar reiteraciones, la localización de todos ellos se recoge en un epígrafe posterior

diferentes áreas.

- Existe un cuadro normativo que regula el conjunto de actividades y situaciones de orden académico. Dicho marco es público y se aplica con transparencia.

Todas estas cuestiones permiten establecer un nivel de valoración B (se alcanzan los estándares requeridos). Se considera que globalmente puede ser excesivo indicar un grado A en atención a la necesidad detectada de mejorar la coordinación interna en el seno de los talleres.

Acciones

De acuerdo con la propuesta de mejora b.01, se ha de abundar en las estrategias de difusión del título mediante actividades de divulgación diversas.

Asimismo, los planes b.02 y b.04 se vinculan con iniciativas para la mejora del funcionamiento de los talleres y de la percepción del estudiantado con relación al cuadro docente, con especial incidencia en quinto curso.

## Criterio 2. Información y transparencia

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1

La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

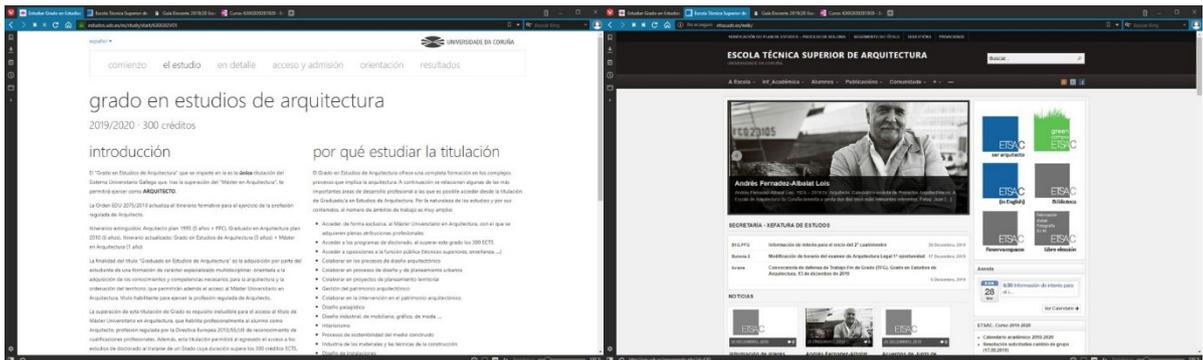


Imagen 6 | Portal de estudios

Imagen 7 | Web del centro

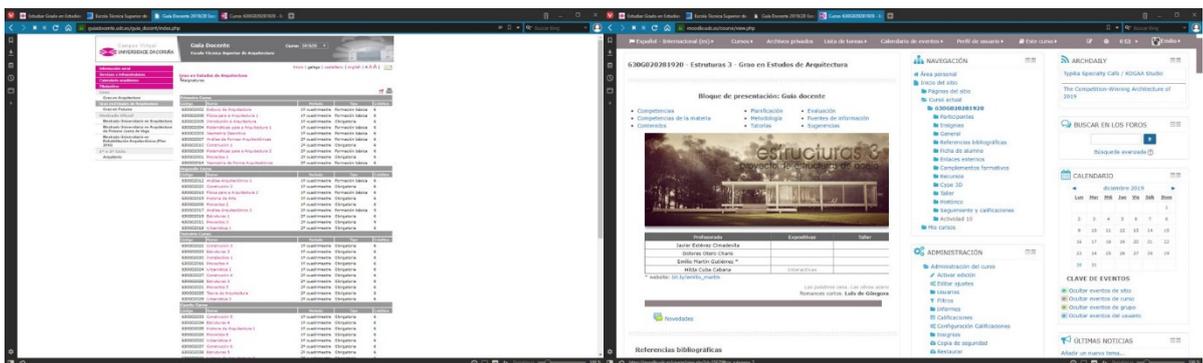


Imagen 8 | Portal de guías docentes

Imagen 9 | Plataforma Moodle

Como se describe en el apartado “información pública” del presente documento, esta cuestión se articula a través de diferentes portales. En primer lugar, se sitúa la página oficial de Estudios<sup>15</sup>, que aporta información en base a cinco apartados (el estudio, en detalle, acceso y admisión, orientación, y resultados), de acuerdo con la estructura definida para el conjunto de la

<sup>15</sup> <https://estudios.udc.es/gl/study/start/630G02V01>



Universidad.

El centro ha complementado la anterior con una web propia<sup>16</sup>, que sirve así como canal de información y comunicación con todos los grupos de interés. Para que pueda cumplir adecuadamente dichas funciones, el equipo directivo se encarga de su permanente actualización. Aun cuando se pueda considerar que la web ha satisfecho sus propósitos de forma razonablemente satisfactoria, en la actualidad se está desarrollando un nuevo portal, con un diseño más atractivo y actual, y con criterios de organización y búsqueda más ágiles, tal y como se comenta en la propuesta de mejora b.01.

Toda la información asociada a las materias que configuran el programa formativo se describen en la correspondiente página de guías docentes<sup>17</sup>, abarcando todas sus dimensiones: descripción, competencias, resultados, contenidos, planificación, metodologías, atención personalizada, evaluación, fuentes de información y recomendaciones.

Asimismo, el título hace un uso muy amplio de la plataforma Moodle<sup>18</sup>, con objetivos y alcance diferenciados entre unas y otras materias: repositorio de contenidos, enlaces y material de ampliación, notificaciones, foros, cuestionarios, entregas, seguimiento de alumnado, etc.

Por último, la Universidad ofrece un portal específico para visualizar públicamente la trayectoria académica de su profesorado y personal investigador<sup>19</sup>.

11

### Evidencias

E9  Página web de la Universidad / Centro / Título (debe estar incluida, como mínimo, la información referida en el Anexo II).

### Indicadores

I4  Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés.

### Valoración, justificación y posibles acciones de mejora

Estimación  A  B  C  D

Reflexiones Se considera que la web del título, por su estructura, amplitud de contenidos, y constante actualización, combinada con los restantes portales oficiales, permite consignar una valoración de tipo A (se logra el estándar correspondiente, siendo además un ejemplo que excede los requerimientos básicos).

Acciones Con todo, la apreciación anterior no impide que existan vías de mejora: como se ha indicado en la propuesta b.01 se incluye la transformación de la web con arreglo a una imagen institucional moderna y con procedimientos de búsqueda más ágiles.  
Asimismo, la designada como b.03 recoge una sugerencia de la propia Agencia de Calidad (si bien enunciada con relación al Máster Universitario en Arquitectura): establecer un registro en paralelo al oficial sobre las posibles quejas, incidencias, reclamaciones, felicitaciones y sugerencias que se reciban, de forma que resulte factible establecer la trazabilidad de todas las acciones adoptadas hasta su resolución final.

## Criterio 3. Sistema de garantía de calidad

Estándar La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

<sup>16</sup> <http://etsa.udc.es/web/>

<sup>17</sup> [https://guiadocente.udc.es/guia\\_docent/index.php?centre=630&ensenyament=630G02](https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&ensenyament=630G02)

<sup>18</sup> <https://moodle.udc.es/?lang=es>

<sup>19</sup> <https://pdi.udc.es/>



3.1

El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

El Sistema de Garantía de Calidad define un marco estructurado para la recogida, catalogación y análisis de toda la información pertinente cara a la mejora continua. No obstante, la materialización de todos estos procesos se efectúa con un plataforma<sup>20</sup> que todos los grupos de interés califican de poco intuitiva y excesivamente rígida y compleja. Desde la Unidad Técnica de Calidad se nos ha venido informando de la implementación de una nueva herramienta que vendría a paliar tales deficiencias, pero que por el momento aún se encuentra en fase de pruebas, únicamente accesible a algunas titulaciones muy concretas. Las propuestas de mejora c.01 a c.03 contemplan solicitudes elevadas a la UTC con relación a estas cuestiones.

El Sistema contempla la realización de encuestas como uno de los mecanismos fundamentales de recopilación de información y diagnosis, con especial interés en las que atienden al colectivo de estudiantes. No obstante, tales encuestas adolecen de no pocas deficiencias: se desarrollan en línea, con la única garantía de que el alumno está matriculado, pero no de que esté siguiendo el curso, y ni tan siquiera de que esté valorando al docente que realmente haya impartido docencia en su grupo. Asimismo, cada cuestionario presenta un elevado número de ítems, cifra que se multiplica por el total de materias y el de profesores adscritos a cada una, y todo ello confluye además en un período próximo a las pruebas finales. Esta situación deriva por lo general en unos índices de participación muy limitados, y, por tanto, en unos niveles de significatividad cuestionables. Toda esta problemática se ha puesto en conocimiento de los servicios centrales en múltiples ocasiones y desde muy diversos foros, sin que por el momento se hayan materializado posibles iniciativas de modificación.

El SGC contempla también un procedimiento para formular en línea “preguntas, felicitaciones, sugerencias y quejas”<sup>21</sup>, que aparece también enlazado en la web del centro<sup>22</sup>. Todas las cuestiones tramitadas por este medio son derivadas a los responsables que en cada caso corresponda. Cuando las posibles reclamaciones están vinculadas al título, éstas se tratan en las comisiones determinadas por la normativa vigente (fundamentalmente la académica), previa recogida de información adicional. En cualquier caso, de adoptar algún tipo de resolución, ésta se comunica puntualmente a los afectados.

12

3.2

La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Efectivamente, el seguimiento del título se aborda de forma continua conforme a la estructura, dimensiones, criterios y procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, reuniendo evidencias y analizando la progresión de los indicadores de forma sistemática.

No obstante, y de acuerdo con lo apuntado en el apartado previo, el Sistema conlleva una complejidad excesiva y de alguna forma innecesaria, lo cual dificulta que la cultura de la calidad sea debidamente interiorizada por toda la comunidad, y, por tanto, resulte realmente efectiva.

Otra cuestión exógena que ha venido a dificultar los procesos de seguimiento y mejora son las modificaciones de los estudios de arquitectura derivadas de cambios legislativos, y que han desencadenado dos transformaciones relevantes del título en un período ciertamente corto: a modo de ejemplo, cabe recordar que el Grado en Arquitectura entró en extinción antes incluso de su total implantación. Esta situación ha conducido a la coexistencia de matriculados hasta en tres titulaciones diferentes pero en el fondo enfocadas al ejercicio de una misma profesión, con toda la casuística de adaptaciones que este contexto implica.

3.3

El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

<sup>20</sup> <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630>

<sup>21</sup> <https://www.udc.gal/suxestions/Paginas/FormularioCliente.aspx>

<sup>22</sup> [http://etsa.udc.es/web/?page\\_id=4892](http://etsa.udc.es/web/?page_id=4892)



Es cierto que la Universidad ha efectuado diversas modificaciones en el Sistema desde su primera implantación. Sin embargo, como ya se ha comentado, consideramos que debería experimentar una total reestructuración, con el objeto de simplificarlo y convertirlo en una herramienta útil y efectiva. Nos consta que esta es una opinión muy extendida en la comunidad académica, y no sólo de la fracción adscrita al centro. Con todo, continúa sin iniciarse este proceso de rediseño, quedando el centro, y por tanto el título, pendiente de adaptar sus procesos internos cuando se produzcan transformaciones en sentido descendente, esto es, comenzando por los niveles superiores de la propia Universidad.

### Evidencias

E5	<input checked="" type="checkbox"/>	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica / Comisión de Titulación / Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión).
E10	<input checked="" type="checkbox"/>	Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos).
E11	<input checked="" type="checkbox"/>	Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: Política de calidad, Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e Información Pública).
E12	<input checked="" type="checkbox"/>	Planes de mejora derivados de la implantación del SGC.
E13	<input checked="" type="checkbox"/>	Informe / documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...).
E14	<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de certificación de la implantación del SGC (en su caso).

### Indicadores

I4	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés.
I5	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de los indicadores del SGC.

### Valoración, justificación y posibles acciones de mejora

Estimación	<input type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>	B	<input type="checkbox"/>	C	<input type="checkbox"/>	D
Reflexiones	<p>El título se acoge al Sistema de Garantía de Calidad definido por la Universidad, y con alcance a todos sus títulos y centros. De ese modo aplica sistemáticamente los procedimientos contemplados de recogida de información y análisis enfocados a la mejora continua.</p> <p>En consecuencia, se consigna una valoración de tipo B, a la espera de que la Institución reconfigure el Sistema con el fin de hacerlo más flexible, ágil y operativo.</p>							
Acciones	<p>Desde el título se han elevado las solicitudes oportunas a los servicios centrales, recogidas en las propuestas de mejora c.01 a c.03, sobre los siguientes ítems: modificación de los procedimientos de encuesta al alumnado, acceso de los coordinadores de títulos a la herramienta Xestat, y rediseño íntegro de la estructura del Sistema de Garantía de Calidad. Es evidente que estas cuestiones exceden por completo el margen de maniobra del centro, y por tanto, el título se mantiene a la espera de poder adaptar su propia Sistema a lo que se espera sean las nuevas directrices.</p>							

## Dimensión 2. Recursos

### Criterio 4. Recursos humanos

Estándar	El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.
----------	---



Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1

Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Tabla 5 | Evolución de la plantilla de PDI a lo largo de los últimos cursos

Curso	2014-15 <sup>23</sup>		2015-16		2016-17		2017-18		2018-19	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Emérito	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Catedrático de Universidad	8	6.84	5	5.43	8	7.34	6	5.36	6	5.50
Titular de Universidad	19	16.24	14	15.22	17	15.60	15	13.39	17	15.60
Titular de Escuela Universitaria	11	9.40	9	9.78	11	10.09	7	6.25	7	6.42
Contratado Doctor	17	14.53	16	17.39	21	19.27	25	22.32	27	24.77
Contratado Interino de Sustitución	21	17.95	19	20.65	18	16.51	20	17.86	17	15.60
Colaborador	22	18.80	14	15.22	17	15.60	17	15.18	17	15.60
Ayudante Doctor	5	4.27	9	9.78	10	9.17	11	9.82	8	7.34
Ayudante LOU	2	1.71	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Asociado	12	10.26	6	6.52	7	6.42	11	9.82	10	9.17
<b>Total</b>	<b>117</b>		<b>92</b>		<b>109</b>		<b>112</b>		<b>109</b>	
Funcionario	38	32.48	28	30.43	36	33.03	28	25.00	30	27.52
Laboral	79	67.52	64	69.57	73	66.97	84	75.00	79	72.48
Doctores	64	54.70	57	61.96	75	68.81	75	66.96	70	64.22
Sexenios	43		35		46		46		58	
Quinquenios	309		233		312		312		344	

14

La plantilla de PDI adscrita al título alcanza un total de 109 docentes, que en su mayoría afrontan en paralelo materias de los restantes grados y postgrados impartidos en el centro. Es importante señalar que el cuadro docente se ha visto reducido en un 13.50% a lo largo de la última década (en 2009 estuvo constituido por 129 profesores), a pesar de la implantación de nuevos títulos y del incremento de carga ECTS asociado al nuevo plan de estudios.

El 78.90% opera a tiempo completo, pero sólo un 27.52% está contratado como funcionario. Esta situación deriva en gran medida de la política de reposición de plazas aplicada durante la última década, y que a su vez ha conducido a una cierta precarización del estamento docente. Con todo, el grueso del PDI ha continuado avanzando satisfactoriamente en su carrera docente, alcanzando un 64.22% de doctores y un cómputo total de 58 sexenios, a pesar de la jubilación de varios miembros con un currículum investigador más que reseñable. Es justo señalar que el número de quinquenios (344) no ha crecido en la misma proporción, precisamente porque el profesorado con vinculación no permanente no tiene acceso a dicho cómputo.

La última convocatoria Docente cuyos resultados han sido publicados en abierto (VI, relativa al quinquenio 2009.2010 a 2013.2014<sup>24</sup>), muestra que de un total de 13 solicitantes de la ETSAC, 6 obtuvieron una valoración global de desempeño excelente, y los 7 restantes de carácter notable. En el informe facilitado por la Unidad Técnica de Calidad (documento relativo al indicador 09), y que atiende a la implicación del profesorado del título en el programa Docente (convocatorias I a VII ambas inclusive) se consigna un nivel de participación del 50%. Del montante total evaluado, un 98.15% recibió una valoración positiva, y un 29.63% la máxima (muy favorable o desempeño excelente). En conjunto, son cifras muy satisfactorias, especialmente si se analizan dentro del

<sup>23</sup> En realidad, los datos correspondientes al curso 2014.2015 se corresponden con el Grado en Arquitectura previo. Las siguientes columnas referencian la implantación del Grado en Estudios de Arquitectura.

<sup>24</sup> [https://www.udc.es/gl/utc/ferramentas\\_calidade/docentia/](https://www.udc.es/gl/utc/ferramentas_calidade/docentia/)



contexto académico próximo. Con todo, es evidente que se hace necesario continuar fomentando la implicación del profesorado en estos procesos.

Asimismo, el cuadro de profesorado participa activamente en los programas de formación de la Universidad (principalmente canalizados a través del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa -CUFIE-), y en los específicos del propio centro<sup>25</sup> (Moodle, Bim, diseño paramétrico, fabricación digital ...).

Tabla 6 | Ítems de las encuestas de satisfacción al profesorado

1	En qué grado conozco los objetivos del plan de estudios
2	Mi grado de participación en la elaboración de los objetivos del plan de estudios es adecuado
3	Estoy satisfecho con los objetivos del plan de estudios
4	Los mecanismos de ayuda para elaborar y diseñar las guías de las materias son adecuados
5	Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias
6	En la planificación de la enseñanza se consideran los intereses y los conocimientos previos del alumnado
7	Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que le supone al alumno su superación
8	La planificación de las prácticas, caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas y/instituciones es adecuada
9	El proceso de coordinación y las reuniones entre el profesorado, para debates docentes, es adecuado
10	El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado
11	Estoy satisfecho con la planificación de la enseñanza
12	Los conocimientos, las habilidades y las aptitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente
13	Tengo en cuenta el tiempo de aprendizaje del alumno en función de los créditos ECTS (horas lectivas más trabajo personal para adquirir los conocimientos y superar con éxito el programa)
14	Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por el alumnado
15	Estoy satisfecho con el desarrollo de la enseñanza
16	Las actuaciones que orientan a los estudiantes de nuevo ingreso son adecuadas
17	Las actuaciones de atención a la diversidad, en caso de ser necesarias, son adecuadas
18	Las actuaciones dirigidas a los programas de movilidad de los estudiantes son adecuadas
19	Las acciones encaminadas a la organización de las prácticas externas de los estudiantes son adecuadas
20	Estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante
21	Los criterios de asignación de la docencia son coherentes con la capacitación del personal
22	El personal académico asignado al título es adecuado
23	Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza
24	Los espacios destinados al trabajo se adecúan a las necesidades del alumnado
25	Los laboratorios, los espacios experimentales y su equipamiento, son adecuados
26	Las instalaciones de biblioteca (equipamiento, material, ...) son adecuadas
27	Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes
28	Se garantiza el acceso a las distintas fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos, ... para cubrir las necesidades de aprendizaje
29	El servicio de reprografía es adecuado

15

<sup>25</sup> <http://etsa.udc.es/web/?cat=149>

30	El servicio de cafetería y restaurante es adecuado
31	Los programas de movilidad destinados al PDI son interesantes para el profesorado
32	Estoy satisfecho con los recursos y con los servicios destinados a la enseñanza
33	El alumnado asiste regularmente al aula
34	El alumnado participa activamente en los debates y en las actividades que se desarrollan en el aula
35	El alumnado utiliza habitualmente las horas de tutoría
36	El alumnado se preocupa de comentar con el profesorado los resultados de las evaluaciones
37	Estoy satisfecho, en general, con el grupo de estudiantes

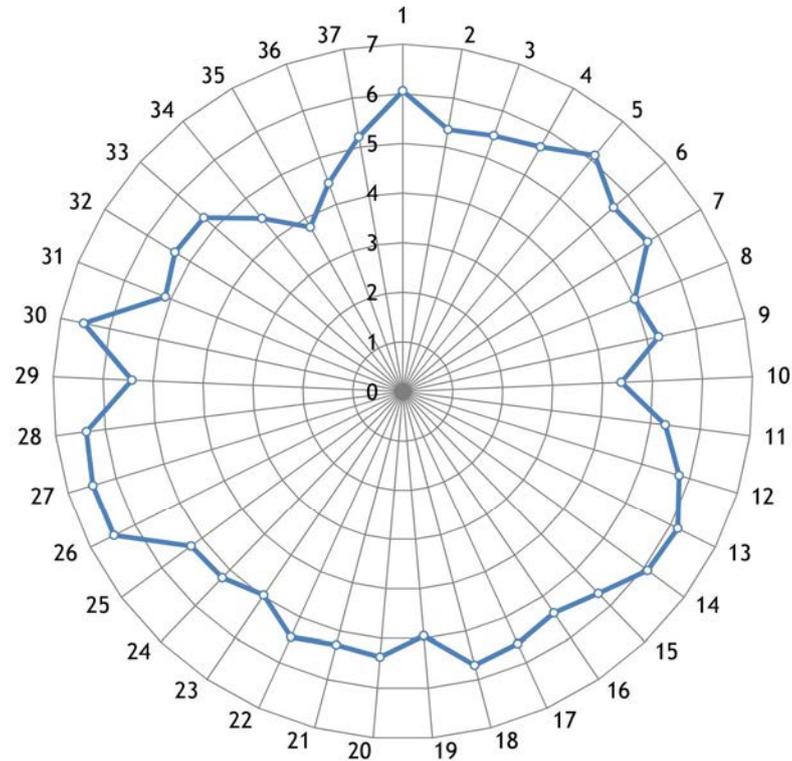


Imagen 10 | Diagrama radial de las encuestas del profesorado

Los resultados de las encuestas de profesorado que se muestran en el gráfico adjunto describen un contexto muy satisfactorio en términos globales. Los ítems menos valorados son los de la secuencia 34 (4.48), 35 (3.79) y 36 (4.45), relativos precisamente al alumnado (respectivamente participación en el aula, tutorías, e interacción tras la evaluación recibida). Esto se puede interpretar como que el conjunto del profesorado echa en falta una mayor participación del colectivo de estudiantes en todas las dimensiones de la labor académica.

Otro punto de interés es la comparativa entre los ítems 9 (5.24) y 10 (4.38), ambos relativos a los temas de coordinación. Pero, mientras el primero trata de forma genérica las reuniones y debates académicos, el segundo expresamente se refiere a la coordinación entre los departamentos implicados en el título. Esta diferencia de percepción nos invita a trabajar más, como ya se ha comentado, los aspectos de coordinación entre las diferentes áreas (propuestas de mejora b.02 y b.04).

4.2

Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

La plantilla del personal de apoyo está constituida por 28 miembros, que prestan servicio a un total de 109 profesores y 989 alumnos (607 de ellos matriculados en el título de referencia). Todos

ellos son funcionarios en activo, si bien 5 lo son con carácter de interinidad.

El colectivo ha perdido una persona con relación al período previo. Asimismo, la creación y amplio uso del Laboratorio de Fabricación Digital tampoco ha supuesto una dotación específica de medios humanos. Con todo, se hace necesario indicar que la gran disponibilidad y cualificación del personal adscrito al Laboratorio de Diseño Asistido ha permitido alcanzar un funcionamiento muy satisfactorio en ambos servicios.

La biblioteca continúa siendo uno de los elementos mejor valorados del centro. Es cierto que el volumen total de consultas ha descendido, pero, aquí como en cualquier otra institución académica, este fenómeno está directamente relacionado con la cantidad de información accesible en línea, y con los hábitos de búsqueda que las nuevas generaciones han venido desarrollando. Lo cierto es que el personal de la biblioteca ha sabido encarar esta situación con una actitud proactiva más que reseñable, creando iniciativas de formación dirigidas tanto a alumnos como docentes, colaborando en temas de indexación y registro de publicaciones científicas<sup>26</sup>, localizando y catalogando la bibliografía recomendada en cada materia (incluyendo PFC, TFG y TFM), difundiendo actividades culturales de interés<sup>27</sup>, etc.

Adicionalmente, cabe señalar que el conjunto del personal de administración y servicios ejerce sus funciones con diligencia y participa activamente en los procesos formativos ofertados por la Universidad.

Tabla 7 | Ítems de las encuestas de satisfacción al personal de apoyo

1	El trabajo en mi unidad / servicio está bien organizado
2	El organigrama está claro y está bien definido
3	Mis funciones y responsabilidades están claramente definidas
4	En el puesto de trabajo puedo desarrollar mis habilidades
5	El sistema de reparto de cargas de trabajo es adecuado
6	La relación laboral con los/as compañeros/as de trabajo es buena
7	Me siento parte de un equipo de trabajo
8	Me resulta fácil expresar mis opiniones en el lugar de trabajo
9	Asisto regularmente a las reuniones de los órganos colegiados (en el caso de ser miembro)
10	La información necesaria para el desarrollo de mi trabajo es adecuada
11	El conocimiento de los servicios que prestan otras unidades / servicios de la universidad es suficiente
12	La coordinación entre las diferentes unidades / servicios de la universidad es adecuada
13	La comunicación con los responsables académicos implicados en la gestión es la adecuada para el correcto desarrollo de mis funciones
14	La comunicación entre el personal de la universidad /servicio y el alumnado es adecuada
15	La comunicación entre el personal de la universidad /servicio y el profesorado es adecuada
16	Considero que la información recibida sobre los aspectos de los títulos que se imparten en mi centro (planificación de la docencia, aulas, horarios...) es la adecuada para el desarrollo de mi trabajo
17	Los espacios destinados al desarrollo de mis funciones son adecuados
18	Los recursos necesarios para el desarrollo de mis funciones son adecuados
19	Las aplicaciones informáticas que empleo para desarrollar mi trabajo (Xescampus, aplicación del SGIC, gestión de espacios, ...) funcionan adecuadamente
20	Considero que se podrían mecanizar más trámites del proceso administrativo
21	La formación recibida para desempeñar mi trabajo es adecuada
22	Entre los objetivos de la unidad / servicio es prioritario mejorar la calidad

<sup>26</sup> <https://www.udc.gal/gl/biblioteca.etsa/pdi-e-dout/>

<sup>27</sup> <https://www.udc.gal/gl/biblioteca.etsa/exposicions/>

23	Identifico, en la actividad diaria, aspectos susceptibles de mejora
24	Conozco el plan estratégico del centro junto con sus objetivos
25	Considero que las actividades que desarrollo en mi trabajo contribuyen a la consecución de los objetivos del centro
26	Conozco los objetivos de los títulos que se imparten en mi centro
27	Conozco las competencias de los títulos que se imparten en mi centro
28	La normativa de gestión académica de la UDC es sencilla
29	Considero que la duración del proceso de matrícula es el adecuado
30	El proceso de matrícula es sencillo
31	La universidad / centro me informa suficientemente sobre los programas de movilidad para PAS
32	Estoy interesado/a en participar en los programas de movilidad del PAS
33	Se reconocen adecuadamente las tareas que realizo
34	La universidad me proporciona oportunidades para desempeñar mi carrera profesional
35	En general, las condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, ...) son adecuadas
36	En general, me siento satisfecho/a con mi trabajo

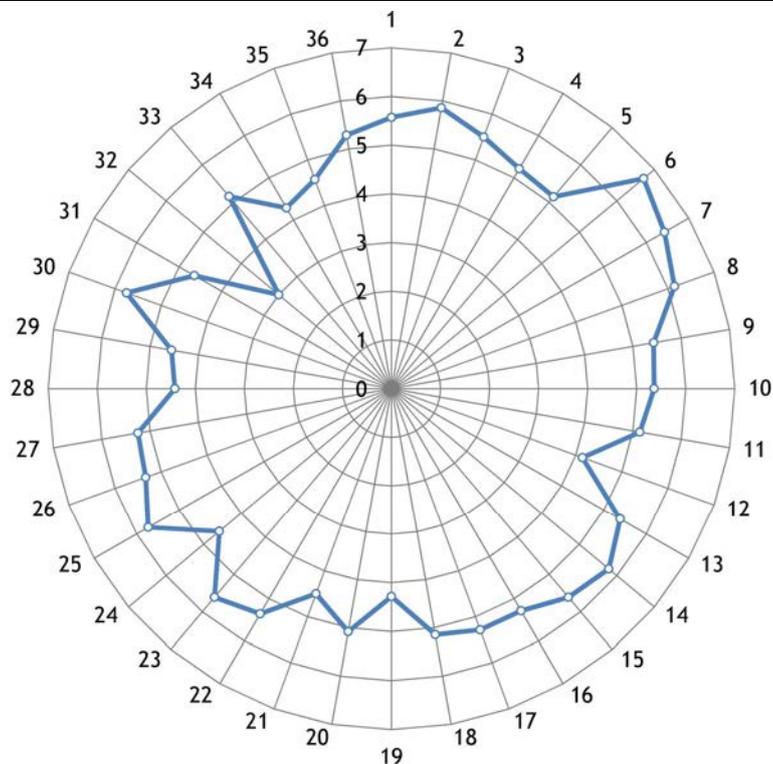


Imagen 11 | Diagrama radial de las encuestas del personal de apoyo

Los resultados de las encuestas de satisfacción correspondientes al colectivo del personal de apoyo reflejan unos niveles elevados en la casi totalidad de los ítems. En el correspondiente diagrama radial se observa que las cifras menores se corresponden con los puntos 12 (4.14 sobre coordinación entre los diferentes servicios de la universidad), y 32 (3.00 sobre el posible interés en participar en programas de movilidad). El primero tiene que ver con cuestiones de carácter exógeno, o que al menos superan el ámbito de maniobra del título; mientras que el segundo obedece a una decisión de carácter personal (el ítem 31 invita a pensar que la información recibida sobre los programas de movilidad es adecuada).

### Evidencias

E15  Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e



		investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos.				
E16	<input checked="" type="checkbox"/>	Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.).				
E17	<input checked="" type="checkbox"/>	Informe / documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...).				
<b>Indicadores</b>						
I4	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés.				
I6	<input checked="" type="checkbox"/>	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas				
I7	<input checked="" type="checkbox"/>	Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.				
I8	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...).				
I9	<input checked="" type="checkbox"/>	Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa Docencia o similares y resultados obtenidos.				
I10	<input checked="" type="checkbox"/>	Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad.				
I15	<input checked="" type="checkbox"/>	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...).				
<b>Valoración, justificación y posibles acciones de mejora</b>						
Estimación	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%;">A</td> <td style="width: 25%;">B</td> <td style="width: 25%;">C</td> <td style="width: 25%;">D</td> </tr> </table>	A	B	C	D
A	B	C	D			
Reflexiones		En términos globales se considera que tanto la plantilla docente como la correspondiente al personal de servicios son adecuadas en número y formación, conforme a las características del título y el volumen total de estudiantes. Es cierto que la cifra de profesores se ha visto mermada en los últimos años, aun a pesar del aumento de títulos y de asignación crediticia. También que servicios tecnológicos como el Laboratorio de Fabricación Digital se han puesto en funcionamiento sin incremento del capital humano. Y sin embargo se puede afirmar que los recursos en personal han resultado suficientes para el correcto desarrollo del programa formativo, en gran medida por su dedicación y entrega.				
Acciones		En el presente documento se ha consignado la propuesta de mejora b.04 como una iniciativa para la puesta en valor del personal docente adscrito al título. Esta acción surge del análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado, que ofrecen valoraciones limitadas en contraste con el sólido currículo del cuadro académico.				

## Criterio 5. Recursos materiales y servicios

Estándar	Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.
	Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.
5.1	Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.
	En términos generales, la respuesta a esta pregunta sólo puede ser afirmativa, en la medida en que los recursos materiales disponibles no menoscaban el buen desarrollo del título. Con todo, no se trata de una situación exenta de dificultades.



Imagen 12 | Unidad Mixta de Madera (2011)



Imagen 13 | Reparación de fachadas (2013)

En efecto, el edificio principal se ocupa en 1980, y resulta por tanto anterior a cualquier normativa técnica sobre acondicionamiento térmico. A los recortes presupuestarios iniciales se une el envejecimiento natural de la construcción, de donde derivan los problemas actuales de su envolvente en términos de estanqueidad, tanto por la existencia de filtraciones como por las evidentes pérdidas energéticas.

Es cierto que durante esos casi cuarenta años ha experimentado intervenciones de diverso calado (sustitución localizada de carpinterías, modificación de la cubierta, reparación del acabado de fachadas, ...), pero continúa siendo necesario culminar un plan integral de recuperación. En este sentido, ya se ha efectuado una auditoría energética (ver propuesta de mejora b.05), y se encuentra en curso un conjunto de actuaciones sobre la envolvente, acometido desde los Servicios de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos, y que en una primera fase ya han supuesto el cambio de carpinterías exteriores en dos niveles, utilizando soluciones con elevadas prestaciones.

Asimismo, se han sustituido las instalaciones de iluminación en las aulas gráficas, incluyendo dispositivos automatizados que permiten un evidente ahorro en el consumo eléctrico.

Sin duda, otro punto crítico es la instalación de calefacción, dada su antigüedad y el evidente deterioro interno de no pocos radiadores. Tanto su limpieza como su posible reposición implican presupuestos tan elevados que hacen competitiva la opción de una sustitución completa (a juicio del personal técnico contactado). Los servicios centrales son conscientes de esta situación, dado que el centro no podría acometer obras de esta envergadura con presupuestos propios. No obstante, de momento no existe una planificación en firme, de modo que se mantiene la instalación actual con reparaciones puntuales.

Otra cuestión a tener en cuenta es que el proyecto original fue concebido para impartir una única titulación, y a un máximo de quinientos alumnos. Sin embargo, a lo largo de su historia ha servido a colectivos muy superiores, llegando a quintuplicar la cifra original. El volumen de estudiantes, la diversidad de títulos, los nuevos requisitos ligados a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, y el imparable avance de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (entre otros factores), han obligado a efectuar múltiples cambios en la configuración inicial. Una de las modificaciones más relevantes fue la transformación del antiguo aula adyacente como edificio de departamentos, lo que permitió liberar espacio interior para alojar nuevas aulas y ampliar la biblioteca. A pesar de ello, tiempo después se abordó desde servicios centrales una nueva ampliación en el frente del primer nivel del aparcamiento contiguo, organizada en dos fases: la Unidad Mixta de Madera, que durante un tiempo albergó salas de proyecto fin de carrera, y un segundo cuerpo de aulas y locales de reunión hasta completar el citado frente. No obstante, la primera se encuentra clausurada por ruina técnica, y la segunda nunca ha entrado en funcionamiento por conflictos judiciales. A día de hoy, no parece que estos temas tengan solución a corto plazo, y en cualquier caso exceden el margen de maniobra legal del centro, de modo que se hace necesario abordar un diagnóstico completo de los espacios adscritos al mismo con el fin de lograr asignaciones más racionales y eficaces (ver propuesta de mejora

a.02).

En cuanto a los servicios disponibles, cabe constatar unos niveles de satisfacción elevados. La biblioteca<sup>28</sup> contiene uno de los fondos más extensos a nivel nacional en los ámbitos de la arquitectura y el urbanismo, y constituye uno de los servicios mejor valorados por el estudiantado.

El laboratorio de diseño asistido, constituido por tres salas de informática, presenta unos niveles de uso más que reseñables, y acoge periódicamente cursos específicos de actualización, tan necesarios en un campo tecnológico que progresa de forma acelerada.

El laboratorio de fabricación digital<sup>29</sup> ha sido sin duda una apuesta ambiciosa, de modo que en la actualidad se puede afirmar que su equipamiento (corte láser, fresadora, impresoras 3D, corte por hilo caliente, y maquinaria diversa para confección de maquetas) funciona a pleno rendimiento.

Por último, cabe reseñar el servicio de cafetería y comedor, que en los últimos años ha tenido una notable implicación en los objetivos Green Campus<sup>30</sup>, en particular con la elaboración de menús más saludables y el recurso a alimentos de kilómetro cero.



Imagen 14 | Aula de informática 1



Imagen 15 | Biblioteca (sala de lectura general)



Imagen 16 | Máquina de corte laser (fablab)



Imagen 17 | Fresadora (fablab)

### Evidencias

E18	<input checked="" type="checkbox"/>	Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título.
E19	<input checked="" type="checkbox"/>	Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida.
E20	<input checked="" type="checkbox"/>	Listado de los centros / entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares.

<sup>28</sup> <https://www.udc.gal/biblioteca.etsa>  
<sup>29</sup> <http://etsa.udc.es/ofabdaetsac/web/>  
<sup>30</sup> <http://etsa.udc.es/web/?p=28035>



E21	<input checked="" type="checkbox"/>	Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título.
E22	<input checked="" type="checkbox"/>	Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia.
E23	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas.

### Indicadores

I4	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.
I15	<input checked="" type="checkbox"/>	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...).

### Valoración, justificación y posibles acciones de mejora

Estimación	<input type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>	B	<input type="checkbox"/>	C	<input type="checkbox"/>	D
------------	--------------------------	---	-------------------------------------	---	--------------------------	---	--------------------------	---

Reflexiones	<p>El título tiene a su disposición espacios suficientes y adecuados, en número, extensión y equipamiento, para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Tanto desde la dirección del centro como desde servicios centrales se acometen periódicamente tareas de conservación de sus inmuebles, de modo que, a pesar de los problemas inherentes a su antigüedad, se mantengan en condiciones de uso razonables. Al respecto, se reseña la planificación actual de obras en la envolvente del edificio principal, de cara a impedir filtraciones y mejorar su comportamiento energético.</p> <p>Todos los servicios a disposición de la comunidad académica presentan niveles de satisfacción elevados. Existe una política activa para el mantenimiento y la actualización de recursos materiales, incluyendo medios informáticos, fondos bibliográficos y equipamiento de fabricación digital.</p>
-------------	--

Acciones	De acuerdo con la propuesta de mejora a.02 se está abordando un diagnóstico sobre la utilización de los espacios adscritos al centro, a fin de evitar posibles disfunciones y satisfacer determinadas demandas.
----------	---

## Dimensión 3. Resultados

### Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Estándar	Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.
----------	--

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1	Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.
-----	--

En primer lugar, cabe reseñar que el Grado en Estudios de Arquitectura no es habilitante, aunque facilita la base formativa necesaria para acceder al Máster Universitario en Arquitectura, que sí faculta para el ejercicio profesional. Esta precisión inicial se hace necesaria para deslindar convenientemente el marco competencial de ambos títulos.

Por otro lado, debemos recordar que el Grado fue implantado en bloque durante el curso 2015-2016. En consecuencia, los alumnos que lo han finalizado en el período 2018-2019 no lo han cursado de forma pura, sino que proceden de otras titulaciones (Arquitecto, Grao en Arquitectura) por adaptación. Esta situación impide abordar una valoración rigurosa sobre la efectividad real del proceso formativo. Con todo, y a pesar de la heterogeneidad argumentada (con relación a las actuales cohortes de egresados) entendemos que analizar todos los criterios, en el marco del presente autoinforme, puede resultar positivo cara a identificar fortalezas y posibles líneas de



mejora.

Las guías docentes<sup>31</sup> se encuentran completamente desarrolladas en todos sus apartados (competencias, resultados, contenidos, planificación, metodologías, atención personalizada, evaluación, fuentes de información y recomendaciones), siguiendo las directrices de la Orden EDU/2075/2010 y conforme a la Memoria oficial verificada. Adicionalmente, antes del inicio de cada curso académico son debidamente revisadas de acuerdo al cronograma definido por el Vicerrectorado de Planificación Académica e Innovación Docente, y son publicadas para el conocimiento de todos los grupos de interés, en especial el alumnado antes de que formalice su matrícula.

La Comisión de Garantía de Calidad del centro también aborda anualmente un seguimiento de los resultados de las distintas materias del título<sup>32</sup>, identificando y, en su caso, analizando las posibles desviaciones conforme a la Normativa de Evaluación<sup>33</sup> (artículo 38).

Se considera que una de las fortalezas del programa formativo la constituyen los talleres, que, a lo largo de los sucesivos cursos, articulan espacios de colaboración interdisciplinar. Es cierto que esta herramienta resulta muy compleja en su puesta en práctica, al involucrar enfoques, intereses y objetivos muy diversos, derivando en no pocos problemas de coordinación. Con todo, desde el título se entiende que los talleres constituyen una vía de actuación muy útil de cara a fomentar una formación plural, como sin duda requiere el perfil actual del arquitecto, y en consecuencia se apuesta por abundar en las estrategias de coordinación con el objeto de paliar las actuales disfunciones.

Otro ítem relevante es la actual orientación del Trabajo Fin de Grado, como actividad final del título, y que en cierta forma actúa como ejercicio de síntesis en torno a un conjunto amplio de competencias. Este se desarrolla de forma tutorizada, para lo cual el profesorado anualmente propone un amplio conjunto de temas<sup>34</sup>, a los cuales el alumnado puede añadir otros de su propio interés. Cada trabajo finalmente se expone y debate con un tribunal interdisciplinar, encargado de su valoración, y se puede alojar en el Repositorio Institucional<sup>35</sup>, con el objeto de incrementar su visibilidad.

Aun cuando la pretendida adquisición de competencias se verifica en cada materia mediante la atención personalizada y los correspondientes mecanismos de evaluación, también resulta oportuno enjuiciarla a través de contextos más amplios.

En este sentido, una primera cuestión son las prácticas externas, en las cuales durante el curso 2018-2019 se han implicado un total de 30 empresas. Dichas prácticas no forman parte reglada del plan de estudios, pero éste establece su posible reconocimiento en forma de créditos optativos. Se puede observar que, a pesar de no ser obligatorias, presentan una elevada participación, así como niveles de satisfacción reseñables (véase el contenido de la memoria anual incluida en el conjunto de evidencias).

Otro tema a considerar de cara a valorar la formación del egresado es su integración en el Máster en Arquitectura (habilitante), del cual el Grado constituye la vía de acceso, y que actualmente presenta unos niveles de éxito satisfactorios.

Por último, también cabe apuntar, como evidencia adicional de la formación impartida en el centro a lo largo de su ya dilatada historia, los múltiples premios y reconocimientos que han alcanzado nuestros estudiantes y egresados. El siguiente listado (no exhaustivo) pretende recoger en cierta medida los logros más recientes:

- Primer premio en el concurso de estudiantes Multi-Comfort House 2012 - Fase nacional (Isover)<sup>36</sup>
- Primer premio en el concurso de estudiantes Multi-Comfort House 2013 - Fase nacional (Isover)<sup>37</sup>

<sup>31</sup> [https://guiadocente.udc.es/guia\\_docent/index.php?centre=630&ensenyament=630G02](https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&ensenyament=630G02)

<sup>32</sup> <https://estudios.udc.es/gl/study/quality/630G02V01>

<sup>33</sup> <https://www.udc.es/gl/normativa/academica/>

<sup>34</sup> <http://etsa.udc.es/web/?s=temas+tfg>

<sup>35</sup> <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15586>

<sup>36</sup> <http://etsa.udc.es/web/?p=2529>

<sup>37</sup> <http://etsa.udc.es/web/?p=6219>



- Segundo premio en el concurso de estudiantes Multi-Comfort House 2015 - Fase nacional (Isover)<sup>38,39</sup>
- Primer premio en el concurso de estudiantes Multi-Comfort House 2016 - Fase nacional (Isover)<sup>40,41</sup>
- Tercer premio en el concurso de estudiantes Multi-Comfort House 2018 - Fase nacional (Isover)<sup>42,43</sup>
- Primer premio en la categoría D (proyectos de protección e intervención en paisajes culturales) de la II Edición Internacional de Proyectos sobre Patrimonio Cultural para estudiantes de arquitectura AR&PA 2018<sup>44</sup>
- Primer premio en la convocatoria European 14<sup>45</sup>
- Dos segundos premio en la convocatoria European 14<sup>46,47</sup>(véase imagen adjunta)
- Segundo premio en la convocatoria European 15<sup>48</sup>
- Mención especial en la convocatoria European 15 (global results)<sup>49</sup>
- Segundo premio en el concurso Mozambique Preschool Flor de Manhã (Archstorming) 2019<sup>50</sup>

### Evidencias

E4	<input checked="" type="checkbox"/>	Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje,...).
E8	<input checked="" type="checkbox"/>	Informes / documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título / valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.
E24	<input checked="" type="checkbox"/>	Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación).
E25	<input checked="" type="checkbox"/>	Informes / listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título.
E26	<input checked="" type="checkbox"/>	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje.
E27		Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...).
E28		Trabajos fin de grado / máster seleccionados.
E29	<input checked="" type="checkbox"/>	Informes de prácticas.

24

### Indicadores

I4	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés.
I12	<input checked="" type="checkbox"/>	Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia).

### Valoración, justificación y posibles acciones de mejora

Estimación	<input type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>	B	<input type="checkbox"/>	C	<input type="checkbox"/>	D
------------	--------------------------	---	-------------------------------------	---	--------------------------	---	--------------------------	---

<sup>38</sup> <https://www.isover.es/comunicacion/premios-multi-comfort-house-estudiantes/concurso-estudiantes-multi-comfort-house-2015>

<sup>39</sup> <http://etsa.udc.es/web/?p=14474>

<sup>40</sup> <https://www.isover.es/comunicacion/premios-multi-comfort-house-estudiantes/concurso-estudiantes-multi-comfort-house-2016>

<sup>41</sup> <http://etsa.udc.es/web/?p=21485>

<sup>42</sup> <https://www.isover.es/comunicacion/concurso-estudiantes-multi-comfort-house-isover/2018/ganadores-fase-nacional-2018>

<sup>43</sup> <http://etsa.udc.es/web/?p=25819>

<sup>44</sup> <http://etsa.udc.es/web/?p=26605>

<sup>45</sup> [http://www.european-esp.es/03\\_ediciones\\_anteriores\\_resultados.php?id\\_anterior=19&id\\_resultado=748](http://www.european-esp.es/03_ediciones_anteriores_resultados.php?id_anterior=19&id_resultado=748)

<sup>46</sup> [http://www.european-esp.es/03\\_ediciones\\_anteriores\\_resultados.php?id\\_anterior=19&id\\_resultado=749](http://www.european-esp.es/03_ediciones_anteriores_resultados.php?id_anterior=19&id_resultado=749)

<sup>47</sup> [http://www.european-esp.es/02\\_03\\_european\\_result.php?id\\_resu=842](http://www.european-esp.es/02_03_european_result.php?id_resu=842)

<sup>48</sup> [http://www.european-esp.es/02\\_03\\_european\\_result.php?id\\_resu=859](http://www.european-esp.es/02_03_european_result.php?id_resu=859)

<sup>49</sup> [https://www.european-europe.eu/media/default/0001/18/0\\_e15\\_results\\_pdf.pdf](https://www.european-europe.eu/media/default/0001/18/0_e15_results_pdf.pdf)

<sup>50</sup> <https://www.archstorming.com/info-mp.html?lang=es>

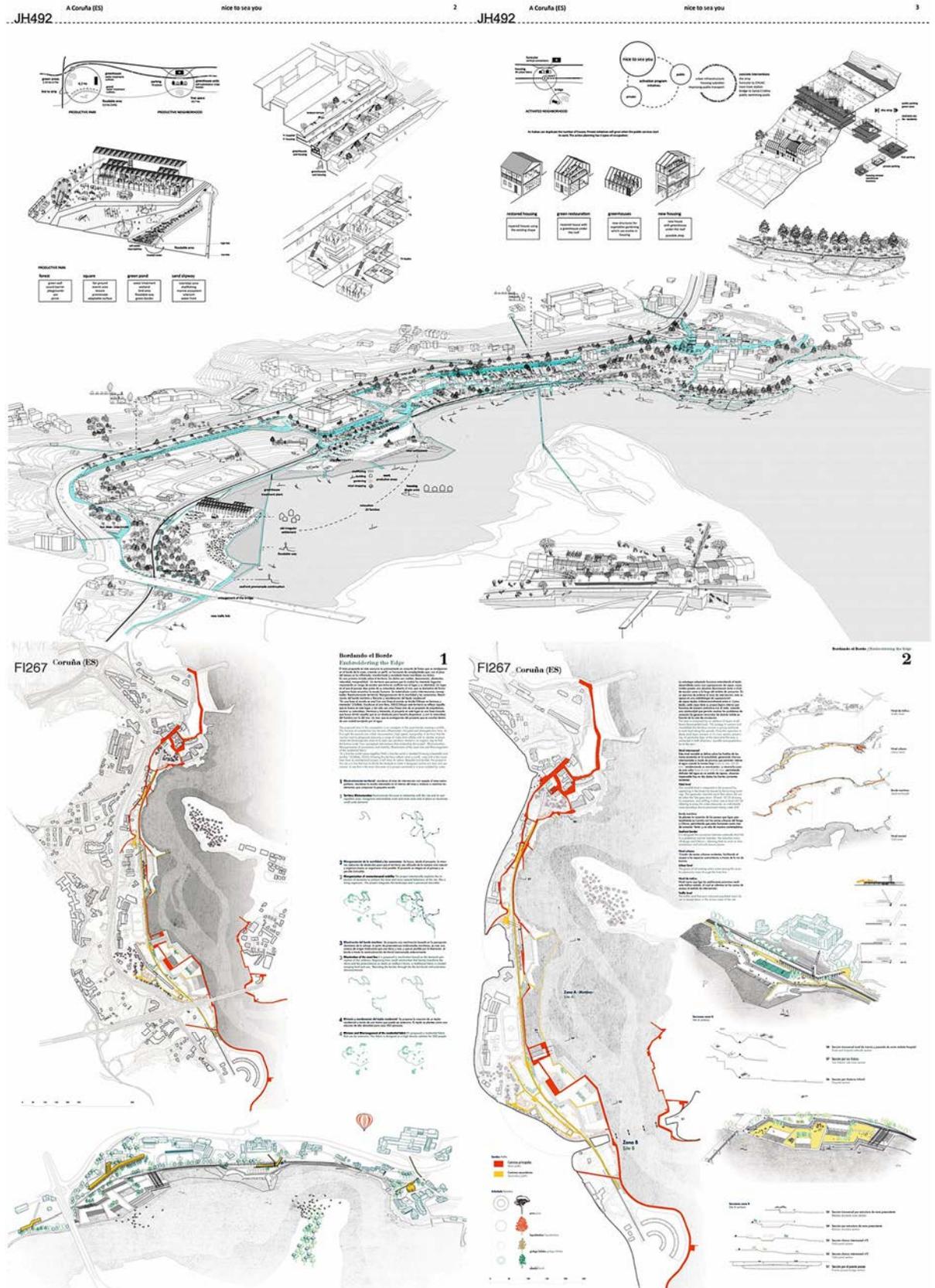


Imagen 18 | Paneles de dos propuestas galardonadas en el concurso European 14

Reflexiones

En este punto las conclusiones son muy satisfactorias en términos generales, como se desprende de la argumentación previa. El egresado medio finaliza el título con una formación multidisciplinar actualizada, acorde con las directrices ministeriales y europeas, reseñable en determinadas



competencias transversales, tales como las destrezas tecnológicas y la capacidad de comunicación. Si acaso, cabe plantear algunas reservas relacionadas con la drástica reducción de presencialidad asociada a los dos últimos planes de grado, y las dificultades que este tema conlleva en la adecuada asimilación de contenidos y ejercitación práctica, especialmente en las áreas de fuerte corte técnico. Con todo, no deja de ser una apreciación muy común y no específica ni de este título ni de esta universidad.

Al margen de lo anterior, el hecho de que la percepción de conjunto resulte muy positiva no deja de evidenciar nichos de mejora, que fundamentalmente se concentran en los mecanismos internos de coordinación, como ya se ha comentado.

Acciones

Se consignan las acciones de mejora b.02 y b.04 como iniciativas específicamente ligadas a la última reflexión, y por tanto nos remitimos a lo expuesto en el correspondiente apartado.

## Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1

Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Existe una cierta dificultad de cara a analizar y valorar correctamente la evolución de los indicadores del título, en parte por su breve recorrido desde su implantación, y en parte porque una fracción relevante del estudiantado (especialmente en cursos superiores) procede de los títulos previos por mecanismos de adaptación.

En este sentido, el parámetro más significativo lo constituye la tasa de graduación, sin datos para el título objeto de informe: los que se transcriben en el documento PC11-Anexo02 (incorporado como evidencia) son cifras relativas al Grado en Arquitectura en extinción (inminente), y por tanto con índices muy reducidos.

En una línea similar se desenvuelve la tasa de abandono, sin cómputo en el último curso y cifras por debajo del 17% en los períodos previos (la Memoria verificada contemplaba en su apartado 8 una estimación del 22%).

Por otro lado, la tasa de rendimiento viene arrojando cifras en la horquilla 46.55 a 68.62%, siendo en el último curso computable de un 55.22%, ligeramente por debajo del 60% estimado en la Memoria oficial. Se considera que este dato no es especialmente preocupante, en particular porque en este período, como se ha indicado, se mezclan alumnos específicos del Grado con otros procedentes de títulos previos, originando una población muy diversa en todos los sentidos.

Por último, la tasa de eficiencia en los cuatro últimos cursos presenta cifras entre 96.64 y 98.01%, claramente por encima del 75% estimado en la Memoria.

En suma, la visión conjunta de indicadores no apunta posibles disfunciones, ni evidencia distorsiones relevantes con respecto a las previsiones contenidas en la Memoria. Por el contrario, la progresión del alumnado a medida en que asciende en el plan de estudios resulta satisfactoria en términos generales, percepción que se incrementa si se analiza en comparación con los títulos previos. Otro tanto se puede afirmar con relación al último cuadro de tasas por materias, con cifras ciertamente muy positivas que anualmente se analizan en Comisión de Calidad.

Con todo, se entiende necesario continuar el seguimiento de indicadores a lo largo de los próximos cursos, especialmente cuando las cohortes de egresados estén integradas fundamentalmente por estudiantes que hayan cursado el Grado en su totalidad.

26

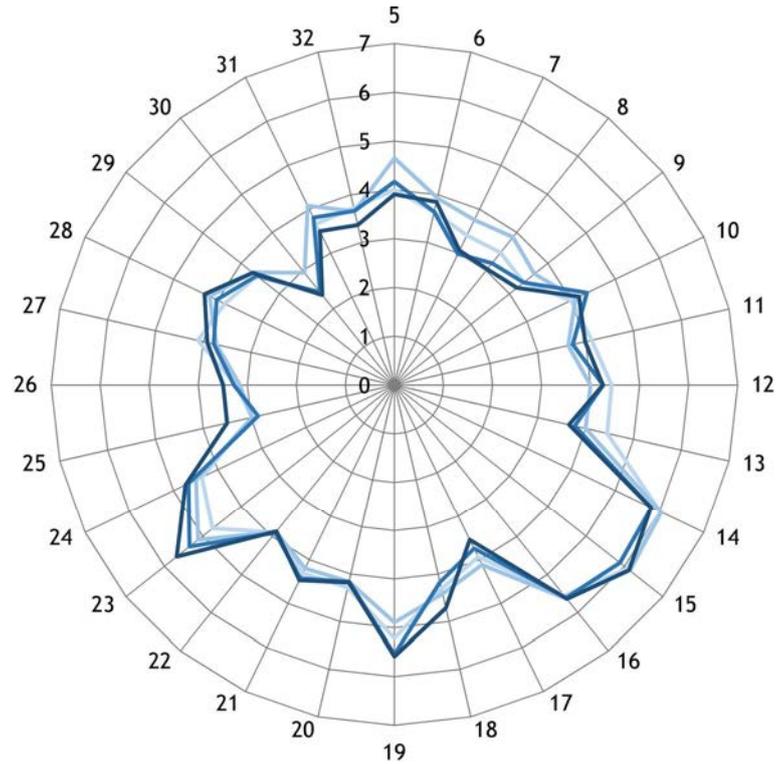


Imagen 19 | Encuestas de alumnado de primer curso entre los cursos 2015-2016 y 2018-2019

Tabla 8 | Ítems de las encuestas de satisfacción al alumnado

1	La información previa recibida sobre el título es adecuada
2	Conozco los criterios y los procedimientos de admisión de estudiantes
3	Estoy satisfecho con los procedimientos de admisión de estudiantes
4	Las actuaciones que orientan a los estudiantes de nuevo ingreso son adecuadas
5	Las actuaciones de atención a la diversidad son adecuadas
6	Las actuaciones dirigidas a los programas de movilidad de los estudiantes son adecuadas
7	Las acciones encaminadas a la organización de las prácticas externas de los estudiantes son adecuadas
8	Las actuaciones encaminadas a preparar al estudiante para la inserción al mundo laboral o a la continuación de nuevos estudios son adecuadas
9	Estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante
10	Estoy satisfecho, en general, con el personal académico
11	Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza
12	Los espacios destinados al trabajo se adecúan a las necesidades del estudiante
13	Los laboratorios, espacios experimentales y su equipamiento son adecuados
14	Las instalaciones de la biblioteca (equipamiento, material, ...) son adecuadas
15	Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes
16	Se garantiza el acceso a las distintas fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos, ... para cubrir las necesidades de aprendizaje
17	Las instalaciones ajenas al centro, donde se hacen las prácticas, son adecuadas para garantizar la consecución de los objetivos de la enseñanza
18	El servicio de reprografía del centro es adecuado a las necesidades de los estudiantes
19	El servicio de cafetería / comedor del centro es adecuado
20	Estoy satisfecho con los recursos y los servicios destinados a la enseñanza
21	Conozco los objetivos generales del plan de estudios

22	Estoy satisfecho con los objetivos del plan de estudios
23	Las guías docentes de las materias son accesibles y están disponibles
24	Todas las guías de las materias están disponibles con tiempo suficiente para organizar las actividades y configurar el currículo académico antes de matricularse
25	La coordinación entre el profesorado es adecuada (no hay solapamientos entre los contenidos de las diferentes materias)
26	Estoy satisfecho con la planificación de la enseñanza
27	Los conocimientos, las habilidades y las aptitudes propuestas en las guías docentes se desenvuelven adecuadamente
28	Las tutorías se desenvuelven como una actividad más de la guía docente
29	Los problemas que surgen durante el desarrollo de la enseñanza se resuelven con eficacia
30	El tiempo dedicado al estudio es coherente con el número de horas total del plan de estudios
31	Estoy satisfecho con el desarrollo de la enseñanza
32	Estoy satisfecho con la evaluación del aprendizaje

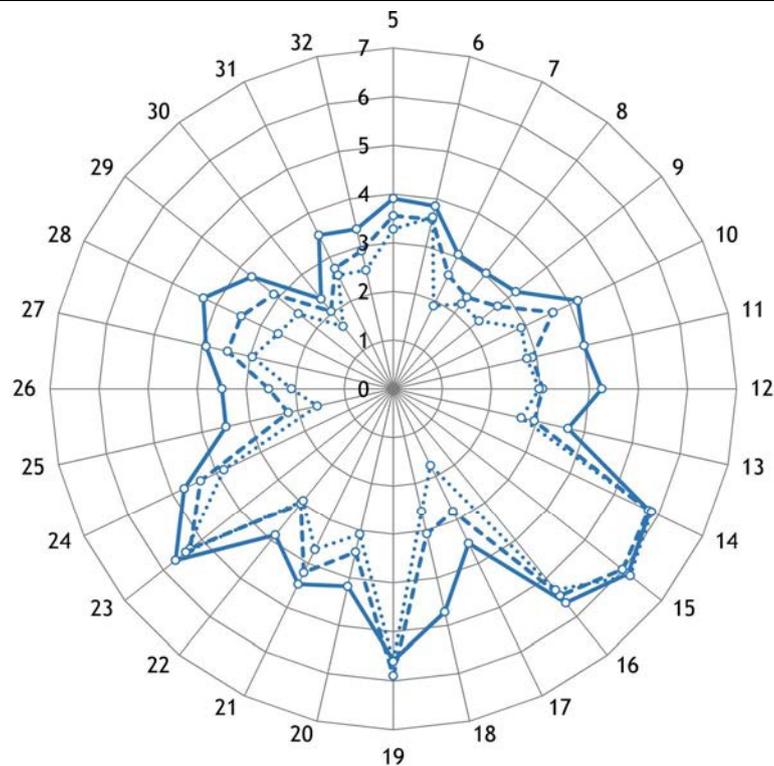


Imagen 20 | Encuestas de alumnado del período 2018-2019 realizada en los cursos 1, 3 y 5

Tabla 9 | Ítems de las encuestas de satisfacción a egresados

1	Consideras que conseguiste los objetivos que se formularon al inicio del título
2	La organización global de la enseñanza fue acertada
3	Las infraestructuras y materiales disponibles fueron adecuados
4	Los métodos de enseñanza-aprendizaje que se utilizaron fueron adecuados
5	Los procedimientos y criterios de evaluación que se desarrollaron fueron adecuados
6	Si realizaste prácticas, considera que ayudaron a tu formación
7	Se participaste en algún programa de movilidad, consideras que ayudó a tu formación
8	El título fue interesante y estaba actualizado
9	En general, el título satisfizo mis expectativas iniciales
10	La relación profesor-estudiante fue correcta

11	El profesorado demostró tener conocimientos sobre los temas que fueron tratados
12	En general, estoy satisfecho con la actuación del profesorado
13	El trabajo que desempeño actualmente está relacionado con la formación recibida
14	El título contribuyó a mejorar mi nivel sociocultural
15	El título contribuyó a mejorar mi formación (profesional, académica o investigadora)
16	Considero que la formación que recibí en el título es adecuada para desempeñar tareas en el ámbito profesional

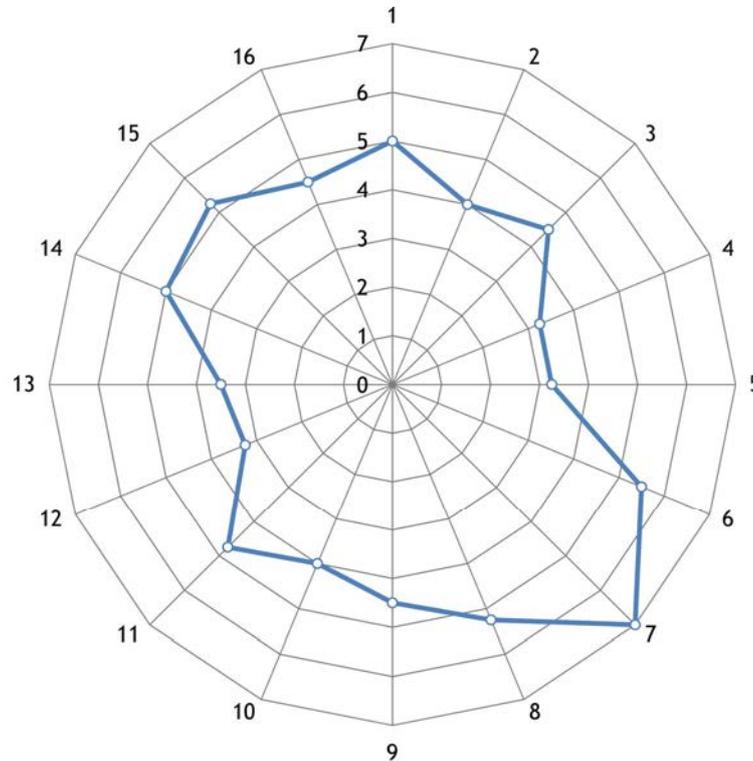


Imagen 21 | Encuestas de egresados

7.2

Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

A efectos de aportar una argumentación ordenada, a continuación se analizan secuencialmente los indicadores relativos a cada uno de los grupos de interés, comenzando por el alumnado como colectivo más amplio y que se entiende de la máxima importancia. Hay que precisar que las encuestas corresponden en todos los casos a un diseño estándar de la Universidad, configurado por un listado de cuestiones que el encuestado debe valorar con arreglo a una escala de tipo Likert (nivel máximo 7). En el caso del estudiantado, el cuestionario conlleva un total de 32 ítems. Adicionalmente, cabe señalar que los alumnos también son llamados a cubrir en línea otras encuestas, una por cada materia y docente, lo que en conjunto implica una carga de tiempo que ha derivado en no pocas sugerencias de cambio y en índices de participación limitados. Como se ha indicado, el diseño del sistema es obra de los servicios centrales y no específico del título, de modo que desde el mismo no existe margen de maniobra al respecto (más allá de elevar recomendaciones). En cualquier caso, aquí nos referiremos al cuestionario de 32 ítems específico del título y que se materializa anualmente con los alumnos de primer, tercer y quinto curso. Las 4 primeras cuestiones tienen que ver con la información previa, procesos de admisión, y actuaciones de orientación a estudiantes de nuevo ingreso, y, por tanto, sólo se plantean al alumnado de primer curso. Asimismo, se han considerado ya en la sección 1.4 precedente, y por ello se omiten en el presente punto.

El primer gráfico radial analiza la evolución de los ítems 5 a 32 en los últimos 3 cursos y para el colectivo de primero, siendo el trazado más oscuro el correspondiente a la encuesta más reciente.



Se pueden observar gráficas muy similares, lo que permite aventurar que las percepciones son sensiblemente estables en el tiempo. Se observa que los ítems con mejores valoraciones tienen que ver con las instalaciones y recursos de la biblioteca (14 a 16), seguidos por las guías docentes (23), la cafetería (19), las tutorías (28), y el personal académico (10). En el extremo opuesto, con las cifras menores, se encuentra el tiempo dedicado al estudio (30) y la coordinación entre el profesorado (25). La primera en cierta medida se entiende derivada de la propia estructura de los estudios de Arquitectura (multidisciplinares, con intensas cargas en las áreas creativa y tecnológica), y de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, centrado en el aprendizaje del alumno. Este último enfoque ha llevado a una reducción muy notoria de la presencialidad, que sólo se puede entender bajo la programación de actividades de trabajo personal, cuya intensidad estaría detrás de esa percepción de sobrecarga. Es cierto que todo es susceptible de ser mejor organizado, pero también que el alumno debe hacerse consciente del concepto real de crédito europeo, y hacerse responsable de la adecuada gestión de su tiempo personal de trabajo autónomo. La segunda cuestión, que tiene que ver con los problemas de coordinación sí se entiende como una debilidad cuya superación es responsabilidad del título. En este sentido, resulta crucial la gestión (siempre compleja) de los talleres, cuestión ya comentada y relacionada con lo indicado en las propuestas de mejora b.02 y b.04. El segundo diagrama muestra comparativamente las encuestas efectuadas en primer (continua), tercer (discontinua) y quinto curso (punteada) para el período 2018-2019. Los 3 trazados muestran claras similitudes, si acaso con inferiores valoraciones en los cursos superiores. Estas reducciones se interpretan relacionadas con el paulatino incremento de dificultad en los estudios de Arquitectura a medida que el alumno progresa dentro del plan, y el consiguiente requerimiento de mayor tiempo de trabajo autónomo. Bajo esta reflexión se analiza la caída en el ítem 30, coherente con lo indicado. También se produce una reducción reseñable en el número 25, precisamente porque los talleres de cursos superiores (especialmente 5º) presentan las mayores disfunciones de coordinación (que, como se ha comentado, se están afrontando ya con diferentes iniciativas de mejora). Otras pérdidas relevantes se aprecian en los ítems 7 y 17, asociados a las prácticas externas, y 11-13 (aulas, espacios destinados al trabajo del estudiante y laboratorios). La primera cuestión se ha trasladado al nuevo coordinador de prácticas externas (nombrado en Junta de Escuela de 19 de diciembre) para que pueda diagnosticar el posible origen de dicha percepción con los nuevos solicitantes. La segunda entronca directamente con el contenido y desarrollo de las propuestas de mejora a.02 y b.05.

La mencionada reducción progresiva en las valoraciones no se puede trasladar directamente al colectivo de egresados, y en cierto sentido se pueden apreciar algunas contradicciones: aquí por ejemplo las prácticas realizadas (ítem 6) sí se consideran formativas. También conviven valoraciones claramente satisfactorias (8 -interés y actualización del título-, 11 -formación del profesorado-, 14 -contribución del título al nivel sociocultural del alumno-, 15 -mejora formativa-) con otras manifiestamente mejorables (4 -métodos de enseñanza y aprendizaje-, 5 -procedimientos y criterios de evaluación-, 12 -actuación del profesorado-, 13 -relación del trabajo actual con la formación recibida-). De los últimos, y con la única excepción del 13 (dependiente en gran medida de la evolución del sector y del mercado laboral), consideramos que en todos ellos tienen un peso importante las deficiencias señaladas de coordinación, especialmente en el seno de los talleres, y por ello constituyen uno de los ejes principales de actuación en el presente.

El siguiente colectivo encuestado es el de profesorado, ya consignado en 4.1, con un total de 37 ítems. En conjunto, el gráfico asociado al mismo presenta niveles de satisfacción muy positivos, con los valores menores (que no preocupantes) en los temas de coordinación interdepartamental (10) y los relativos a la participación del alumnado (34 a 36).

El último grupo de interés lo constituye el personal de administración y servicios, encuestado cada 2 años mediante un cuestionario de 36 ítems. Los resultados (expuestos en 4.2) apuntan a un colectivo con una percepción muy favorable, alcanzando una cifra mínima en el ítem 32, relativa al posible interés en participar en programas de movilidad. Esta última cuestión es en gran medida lógica, al tratarse de un grupo constituido íntegramente por funcionarios, con amplia trayectoria y experiencia, bien asentados a nivel personal y, por tanto, menos proclives a tomar parte en este tipo de iniciativas.



7.3

Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

El tema de la inserción laboral resulta muy complejo en el contexto de este autoinforme, por motivos muy diversos. El primero de ellos, y quizás el más relevante, es que el Grado en Estudios de Arquitectura, como ya se ha indicado en anteriores secciones, es un título no habilitante, implantado en bloque durante el curso 2015-2016. En consecuencia, los alumnos que lo han finalizado proceden del trasvase desde los títulos previos, no existiendo aún ninguna cohorte que haya cursado y finalizado el Grado al completo.

Por otro lado, la inmensa mayoría de los alumnos que lo cursan, a su término optan por acceder al Máster Universitario en Arquitectura, habilitante y que por tanto confiere atribuciones profesionales. Por consiguiente, hablar de empleabilidad exige complementar la información con la relativa a dicho Máster, toda vez que es la opción mayoritariamente elegida.

Asumiendo por tanto que el análisis se ha de ligar al ejercicio de la Arquitectura, en cualquiera de sus vertientes, y reconociendo la imposibilidad de deslindar los datos por la titulación de procedencia, surge el problema de la búsqueda de información. En nuestro ámbito, las entidades encargadas de estos estudios son el Observatorio Ocupacional<sup>51</sup> de la UDC y la ACSUG<sup>52</sup>. Como se puede constatar en su web, el primero ha publicado recientemente dos informes sobre inserción laboral y características del empleo de los egresados, correspondientes respectivamente a grado y máster, para la cohorte 2014-2015. No obstante, ni el Grado en Estudios de Arquitectura ni el Máster Universitario en Arquitectura aparecen recogidos en dichos documentos, por ser de implantación posterior. Del mismo modo, tampoco figura el Grado en Arquitectura previo. Es necesario retrotraerse al informe 2008-2009 para consultar tasas de actividad específica: en el cuadro 33 (página 49), Arquitectura figura en primera posición a lo largo del quinquenio 2004-2005 a 2008-2009, con la única excepción de 2007-2008 en que ocupó el puesto número 6. Siendo valores muy satisfactorios, cabe señalar que corresponden a una época que sólo roza el comienzo de la reciente crisis económica, y que por tanto difícilmente se puede entender representativa del contexto actual.

Con respecto a la ACSUG sucede algo muy similar: el último estudio de inserción relativo a grados (EIL1314) no contempla el que aquí nos ocupa. Es necesario también aquí retrotraerse al período 2011-2012 para localizar una referencia a la Rama de Ingenierías y Arquitectura, en la que se indica que un 72.79% de los egresados se encontraba trabajando en el momento de la preparación del estudio (tabla 147, página 177). Adicionalmente, el resumen ejecutivo relativo a másteres y período 2012-2013 (EILMasteres1213) apunta un nivel de empleo del 82.60% para la misma Rama (tabla 3.4, página 7).

Una referencia adicional, si bien de ámbito nacional, es el propio Ministerio de Educación y Formación Profesional, que también hace público un informe sobre inserción laboral de los egresados universitarios 2013-2014<sup>53</sup>. El documento señala una tasa de afiliación a la Seguridad Social, para los egresados de la Rama de Ingenierías y Arquitectura, que crece desde un 54.10% en 2015 hasta un 79.40% en 2018 (tabla 6, página 18). Dicho crecimiento se produce de forma similar cuando se establece por ámbito de estudio (arquitectura y construcción), siendo del 48.30% en 2015 al 75.90% en 2018 (tabla 11, página 23)<sup>54</sup>.

Asimismo, cabe citar como fuente un estudio publicado por el rotativo El País<sup>55</sup>, de título “las carreras con mayor tasa de empleo” que data de 2014, y en el que se recoge un porcentaje de afiliados a la Seguridad Social del 49.10% con relación a la titulación de Arquitecto por la Universidad de A Coruña.

Por último, no podemos dejar de señalar que, tanto las cifras de ingreso como las relativas a la empleabilidad, deben ser analizadas en el contexto actual, totalmente mediatizado por la década

31

<sup>51</sup> <https://www.udc.es/es/observatorioocupacional/publicacions/>

<sup>52</sup> <http://www.acsug.es/gl/insercion/graduados>

<sup>53</sup> <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/universitaria/informes/informe-insercion-2013-2014.html>

<sup>54</sup> La última infografía disponible, que se añade aquí como imagen, corresponde al curso 2013-2014, y se puede consultar a través del enlace: <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/universitaria/informes/infografia-insercion.html>

<sup>55</sup> <https://elpais.com/especiales/2014/carreras-con-mas-empleo/>

previa de crisis económica. A título ilustrativo, se adjunta la infografía publicada en el suplemento CincoDías (El País Economía) el pasado 9 de noviembre, y fundamentado en cifras oficiales del Ministerio de Fomento. En el gráfico se puede observar la caída radical que se produce en los visados de obra nueva a partir de 2006, y que evidentemente ha tenido una enorme repercusión en las posibilidades de inserción laboral y en la percepción de los posibles ingresos con relación a la empleabilidad de la profesión.



32

Imagen 22 | Estudios de inserción laboral confeccionados por la ACSUG

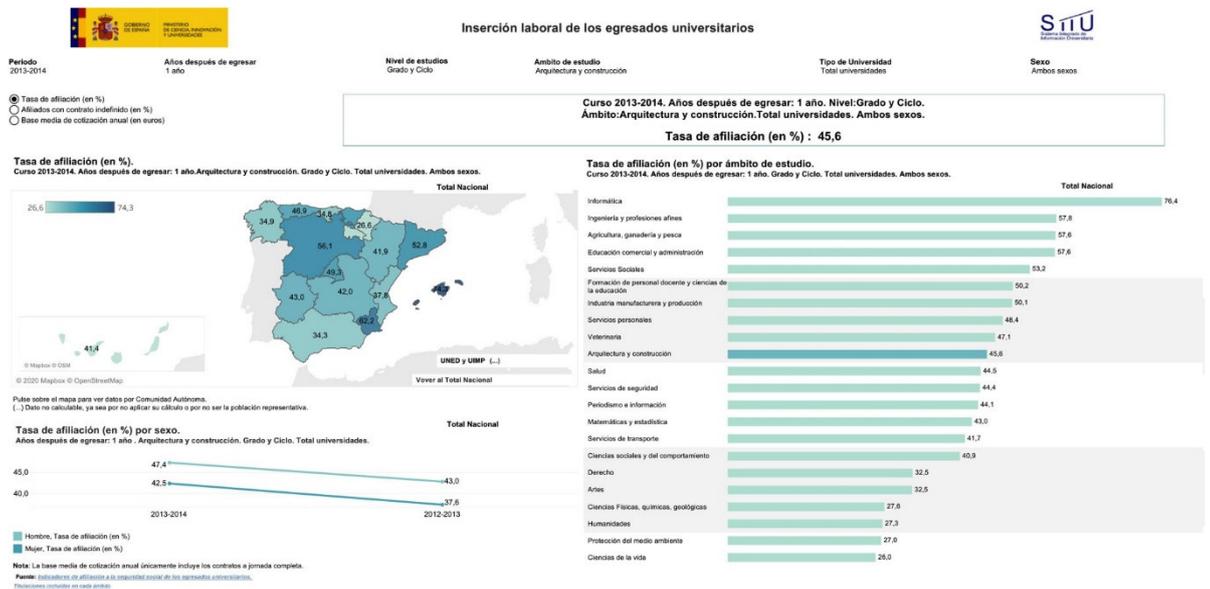


Imagen 23 | Infografía del Ministerio correspondiente al curso 2013-2014

Tabla 10 | Las carreras con mayor tasa de empleo. Fuente: El País (2014)

Universidad	Titulación	Nº matriculados	2014	2013	2012	2011
A Coruña	Arquitecto	163	49.1%	42.3%	41.7%	23.9%
Alcalá	Arquitecto	38	60.5%	60.5%	55.3%	42.1%
Alicante	Arquitecto	57	36.8%	33.3%	26.3%	24.6%
Granada	Arquitecto	111	40.5%	28.8%	31.5%	18.9%
Las Palmas de Gran Canaria	Arquitecto	73	30.1%	23.3%	27.4%	11.0%
Euskal Herriko Unibertsitatea	Arquitecto	163	63.2%	57.1%	56.4%	46.6%



Politécnica de Catalunya	Arquitecto	403	49.4%	43.7%	42.2%	40.2%
Politécnica de Madrid	Arquitecto	415	42.2%	38.6%	42.4%	37.3%
Politécnica de Valencia	Arquitecto	325	36.9%	28.6%	27.7%	19.1%
Sevilla	Arquitecto	428	34.1%	25.0%	20.8%	11.7%
Valladolid	Arquitecto	102	46.1%	39.2%	37.3%	29.4%
Alfonso X El Sabio	Arquitecto	95	51.6%	40.0%	34.7%	27.4%
Camilo José Cela	Arquitecto	55	56.4%	52.7%	56.4%	47.3%
Europea de Madrid	Arquitecto	56	48.2%	39.3%	33.9%	35.7%
IE Universidad	Arquitecto	50	44.0%	40.0%	38.0%	24.0%
Internacional de Catalunya	Arquitecto	32	34.4%	40.6%	31.3%	25.0%
Navarra	Arquitecto	173	43.9%	35.8%	29.5%	16.8%
Ramón Llull	Arquitecto	57	52.6%	49.1%	43.9%	33.3%
San Pablo-CEU	Arquitecto	56	42.9%	39.3%	35.7%	32.1%

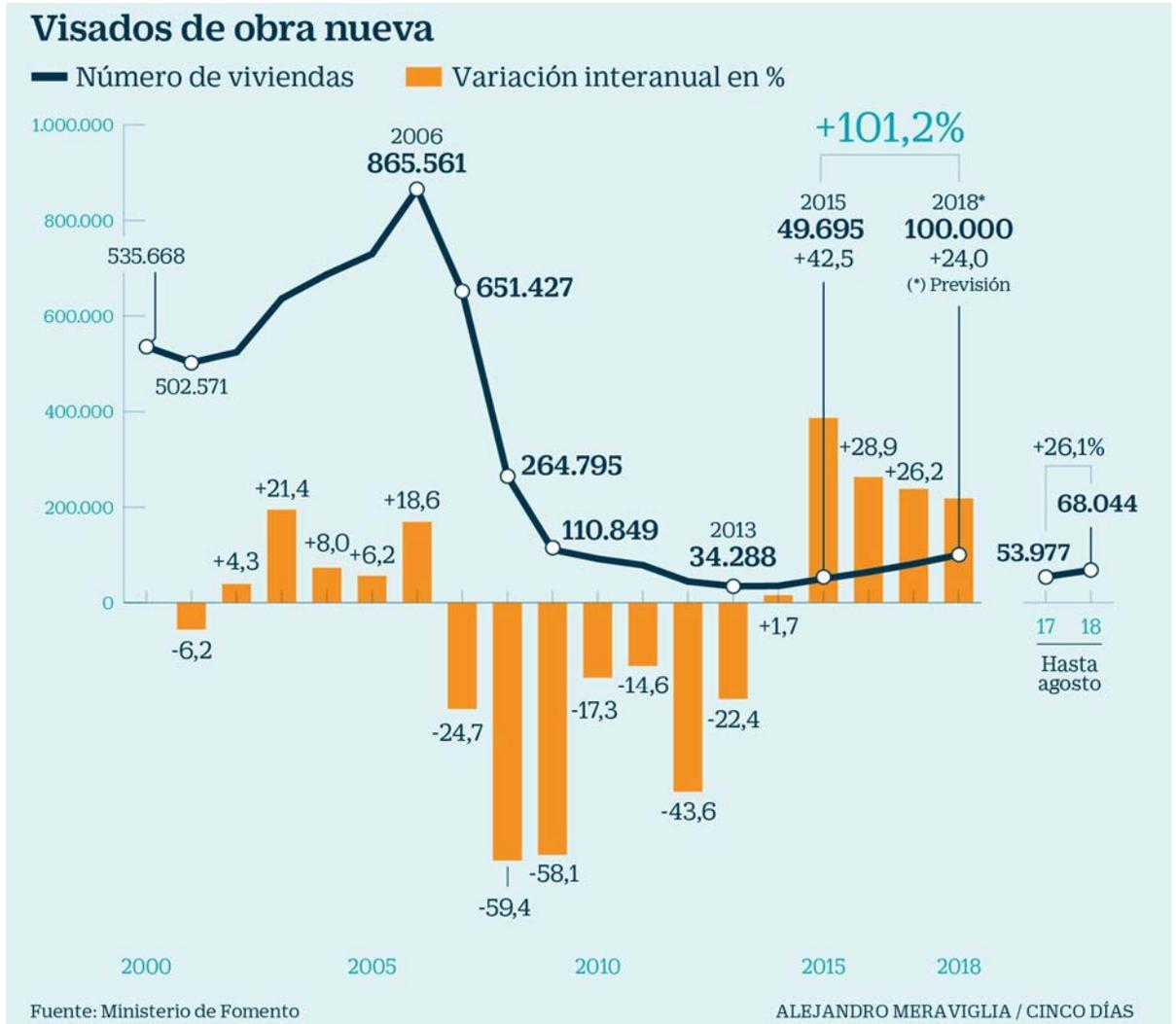


Imagen 24 | Infografía sobre visados de obra nueva publicada en CincoDías (El País Economía, 2018)

Evidencias	
E12	<input checked="" type="checkbox"/> Planes de mejora derivados de la implantación del SGC.
E13	<input checked="" type="checkbox"/> Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de



		participación, resultados y su evolución,...).						
E30		Informe / documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIUU).						
<b>Indicadores</b>								
I1	<input checked="" type="checkbox"/>	Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.						
I4	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés.						
I12	<input checked="" type="checkbox"/>	Indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia / asignatura): Tasa de graduación Tasa de abandono Tasa de eficiencia Tasa de rendimiento Tasa de éxito Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)						
I13	<input checked="" type="checkbox"/>	Relación de oferta / demanda de las plazas de nuevo ingreso.						
I14	<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados de inserción laboral.						
<b>Valoración, justificación y posibles acciones de mejora</b>								
Estimación	<input type="checkbox"/>	A	<input checked="" type="checkbox"/>	B	<input type="checkbox"/>	C	<input type="checkbox"/>	D
Reflexiones	<p>Como se ha argumentado previamente, el mapa de conjunto relativo a la evolución de tasas ofrece una imagen satisfactoria, si bien no concluyente, tanto porque su implantación aún es reciente como por el hecho de que una parte relevante del estudiantado se ha adaptado desde los títulos previos. En cualquier caso, tanto desde la Comisión Docente como desde la de Garantía de Calidad se asume la necesidad de continuar el seguimiento de indicadores en los próximos ciclos.</p> <p>Con relación a los índices de satisfacción también se interpretan en sentido positivo, al menos en términos globales. El único colectivo que permite definir con cierta nitidez áreas de mejora es el alumnado, y ello en torno a determinadas cuestiones: en primer lugar, se denota una percepción muy crítica en relación a la coordinación entre docentes, fundamentalmente en el ámbito de los talleres. Este tema se entiende de la máxima importancia para el título, toda vez que no se plantea la opción de prescindir de una herramienta metodológica que, de articularse convenientemente, puede ser muy válida de cara a potenciar la formación multidisciplinar que debe adquirir todo arquitecto. Desde el propio título somos conscientes de la dificultad que entraña revertir dicha percepción, por cuanto implica lograr que áreas y docentes muy distintos (en muchos sentidos) trabajen en clara sintonía. En este sentido se ha iniciado una batería de iniciativas enmarcadas en las propuestas de mejora b.02 y b.04. Un segundo tema a considerar es el relativo al tiempo dedicado al estudio, que una fracción relevante de los encuestados entiende excesivo. Como ya hemos apuntado, esta cuestión tiene mucho que ver con una errónea interpretación del concepto de crédito europeo, con dificultades en la gestión del tiempo de trabajo autónomo (tema en que el alumnado por lo general no tiene formación), y, desde luego, con las disfunciones de coordinación en talleres que en ocasiones derivan en el desarrollo de proyectos diferentes para las distintas áreas. Por tanto, estas líneas también se identifican como áreas de trabajo (en cierta medida, ligadas con las propuestas de mejora mencionadas). Una última cuestión tiene que ver con la percepción sobre las prácticas externas, con valoraciones contradictorias entre alumnos de último curso y egresados. Es cierto que el número de empresas y entidades participantes es muy amplio, y que varían de uno a otro curso, lo que hace que las conclusiones no sean extrapolables entre ciclos. En cualquier caso, la nueva coordinación de prácticas externas intensificará el tema del seguimiento, a efectos de poder detectar a tiempo posibles disfunciones.</p> <p>La tercera vertiente de este criterio la constituye el tema de la inserción laboral, cuestión, como ya se ha apuntado, de la máxima dificultad por las circunstancias de implantación del título, y por los efectos drásticos que ha tenido en el sector la reciente crisis económica. Con todo, el Grado se ha visto claramente menos afectado que otros títulos próximos de corte tecnológico, manteniendo</p>							

índices de ingreso y de inserción laboral razonables en el contexto actual. La formación que recibe el alumno se considera muy completa y debidamente actualizada, lo que le confiere competencias amplias para enfrentarse a una situación compleja, muy competitiva y cambiante.

Acciones

Las acciones ya iniciadas se encuentran implícitas en la argumentación previa, así como en el conjunto de propuestas de mejora en proceso de seguimiento, al cual nos remitimos.





## Información mínima relevante a publicar del título

La difusión pública de toda la información pertinente del título se canaliza a través de tres portales de tipo institucional. En primer lugar, se encuentra el portal oficial de títulos de la Universidad<sup>1</sup>, y por tanto responde a los criterios funcionales y de estilo establecidos por la propia Institución. La segunda<sup>2</sup> fue creada específicamente por y para el centro, con objeto de facilitar la comunicación entre grupos de interés y visibilizar todo el abanico de iniciativas y actividades que se desarrollan en el mismo. Por último, todas las cuestiones que tienen que ver con la adquisición de competencias y de la planificación detallada de las materias se engloba en el portal de guías docentes<sup>3</sup>.

En lo que respecta a la gestión de calidad, tanto del presente título como de los restantes impartidos en la Escuela de Arquitectura de A Coruña, puede consultarse el contenido del Sistema de Garantía de Calidad<sup>4</sup>.

(1)	<a href="https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01</a>
(2)	<a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a>
(3)	<a href="https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&amp;ensenyament=630G02">https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&amp;ensenyament=630G02</a>
(4)	<a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a>

36

Ítem	Página web
<input checked="" type="checkbox"/> Denominación del título	Estudios, encabezando todas las opciones de menú <a href="https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> Etsac > Información académica > Titulaciones <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284">http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284</a>
<input checked="" type="checkbox"/> Número de créditos y duración del título	Estudios > El estudio <a href="https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> Etsac > Información académica > Titulaciones <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284">http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284</a> DOG núm. 230 de 2 de diciembre de 2015 <a href="https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2015/20151202/AnuncioG2017-241115-0001_es.html">https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2015/20151202/AnuncioG2017-241115-0001_es.html</a> BOE núm. 294 de 9 de diciembre de 2015 <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2015/12/09/pdfs/BOE-A-2015-13381.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2015/12/09/pdfs/BOE-A-2015-13381.pdf</a>
<input checked="" type="checkbox"/> Centro responsable del título, o, en su caso, departamento o instituto	Estudios > El estudio <a href="https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> Etsac > Información académica > Titulaciones <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284">http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284</a>
<input checked="" type="checkbox"/> Coordinador/a y/o responsable del título	Estudios > El estudio > Contacto <a href="https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> Etsac > Información académica > Titulaciones <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284">http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284</a> Acuerdos de Junta de Escuela de 19.12.2019 <a href="http://etsa.udc.es/web/?p=28204">http://etsa.udc.es/web/?p=28204</a>
<input checked="" type="checkbox"/> Centro donde se imparte el título	Estudios > El estudio <a href="https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> Etsac > Información académica > Titulaciones <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284">http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284</a>
En el caso de títulos interuniversitarios, universidad coordinadora y universidad/es participante/s	No procede
<input checked="" type="checkbox"/> Tipo de enseñanza	Etsac > Información académica > Titulaciones <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284">http://etsa.udc.es/web/?page_id=14284</a>



		Contiene un enlace a la Memoria vigente, aprobada por el Consejo de Universidades, que a su vez especifica en su apartado 1.3.2.1 la enseñanza como presencial Asimismo, dicha Memoria también resulta accesible a través de la web del Sistema de Garantía de Calidad <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> Grado en Estudios de Arquitectura > Descripción del título
<input checked="" type="checkbox"/>	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	Estudios > El estudio Estudios > Acceso y admisión <a href="https://estudos.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/start/630G02V01</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Idiomas en que se imparte el título	En la Memoria vigente antes mencionada, y nuevamente en el punto 1.3.2.1, se reseñan tres posibles idiomas (castellano, gallego, e inglés) Estudios > El estudio <a href="https://estudos.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> En esta sección se indica: "Este estudio es plurilingüe. El alumnado tendrá la opción de cursar parte del estudio en otras lenguas" como referencia expresa a la modalidad Etsac in English, cuya documentación y actualidad puede consultarse en Etsac > Archivo In_English <a href="http://etsa.udc.es/web/?cat=157">http://etsa.udc.es/web/?cat=157</a> Adicionalmente, la página de guías docentes <a href="https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&amp;ensenyament=630G02">https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&amp;ensenyament=630G02</a> permite consultar el idioma utilizado en cada materia
	Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso	No procede Estudios > El estudio <a href="https://estudos.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> Se especifica que el Grado facilita el acceso al Máster Universitario en Arquitectura, título habilitante para ejercer la profesión regulada de Arquitecto
<input checked="" type="checkbox"/>	Normativa de permanencia	Estudios > Acceso y admisión > Reglamento y normativa <a href="https://estudos.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules">https://estudos.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules</a> Asimismo, puede consultarse el portal de normativa académica de la UDC <sup>56</sup> > 1.c UDC <a href="http://www.udc.es/normativa/academica/">http://www.udc.es/normativa/academica/</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos	Estudios > Acceso y admisión > Reglamento y normativa <a href="https://estudos.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules">https://estudos.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules</a> Asimismo, puede consultarse el portal de normativa académica de la UDC <sup>57</sup> > 5 Normativa sobre reconocimiento de créditos <a href="http://www.udc.es/normativa/academica/">http://www.udc.es/normativa/academica/</a> Asimismo, puede consultarse la Memoria vigente anteriormente referenciada, ya que en su punto 4.4 trata el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

<sup>56</sup> Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC (Consejo Social 04/05/2017)

<sup>57</sup> Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), mediante la que se desarrolla el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (CG 30/06/2011)



<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria vigente del título	Sistema de Garantía de Calidad > Grado en Estudios de Arquitectura > Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Objetivos del título	Estudios > En detalle <a href="https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Dicha página incluye a su vez enlaces a las competencias completas de la titulación y a las correspondientes guías docentes
<input checked="" type="checkbox"/>	Competencias generales	Estudios > En detalle <a href="https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Como se ha indicado en el punto previo, la página contiene enlaces a las competencias completas de la titulación y a las correspondientes guías docentes, de forma en que se pueden relacionar con las materias que conforman los estudios
<input checked="" type="checkbox"/>	Competencias específicas	Estudios > En detalle <a href="https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Rigen las mismas consideraciones indicadas en el punto Previo
<input checked="" type="checkbox"/>	Criterios de acceso y admisión	Estudios > Acceso y admisión <a href="https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso	Estudios > Orientación <a href="https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Perfil de ingreso recomendado	Estudios > Acceso y admisión > Perfil recomendado <a href="https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a>
	Condiciones o pruebas de acceso especiales, si existen	No procede
	Curso puente o de adaptación (diseño curricular, criterios y condiciones de acceso) si existe	No procede
	Complementos formativos necesarios, en función de la formación previa acreditada por el estudiante, si fuese el caso	No procede
<input checked="" type="checkbox"/>	Estructura del programa formativo: denominación del módulo o materia, contenido en créditos ECTS, organización temporal, carácter obligatorio u optativo	Estudios > En detalle > Planificación de la enseñanza <a href="https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Incluye enlace directo a la guía docente de todas las materias que conforman el título
<input checked="" type="checkbox"/>	Horarios	Etsac > Etsac. Curso 2019-2020 <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a> En dicho recuadro se aloja la información académica relevante del curso académico
<input checked="" type="checkbox"/>	Guías docentes / programación docente	Estudios > En detalle > Planificación de la enseñanza <a href="https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudos.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Incluye enlace directo a la guía docente de todas las materias que conforman el título
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo fin de máster (comisiones de evaluación, convocatorias, temáticas, etc.)	Etsac > Información Académica > Reglamentos <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=445">http://etsa.udc.es/web/?page_id=445</a> <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=27166">http://etsa.udc.es/web/?page_id=27166</a> Asimismo, todas las convocatorias asociadas al TFG se publicitan a través del portal del título. Esta afirmación se puede comprobar a través del propio buscador de la página



	Información sobre las prácticas externas, si las hubiese (entidades colaboradoras,...)	Etsac > Alumnos > Prácticas externas <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=447">http://etsa.udc.es/web/?page_id=447</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción del profesorado (categoría, datos de contacto,...)	Estudios > En detalle > Profesorado <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Adicionalmente, la Universidad cuenta con dos sistemas en línea para facilitar los datos de contacto de los docentes y su trayectoria académica <a href="https://directorio.udc.es/">https://directorio.udc.es/</a> <a href="https://pdi.udc.es/">https://pdi.udc.es/</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción de otros recursos humanos necesarios y disponibles para el desarrollo del plan de estudios	Además de lo indicado en el punto anterior, cabe consultar las secciones pertinentes del Sistema de Garantía de Calidad <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> así como las diferentes opciones del menú La Escuela del portal del título <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a> (gobierno, directorio, localización, departamentos, investigación, personal, espacios)
<input checked="" type="checkbox"/>	Aulas y seminarios	UDC > Centros <a href="https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630">https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630</a> Etsac > La Escuela > Espacios <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=411">http://etsa.udc.es/web/?page_id=411</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Laboratorios	Etsac > La Escuela > Espacios <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=411">http://etsa.udc.es/web/?page_id=411</a> En esta sección se reseñan de forma singular los laboratorios de diseño asistido y fabricación digital
<input checked="" type="checkbox"/>	Salas de informática	Etsac > La Escuela > Espacios <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=411">http://etsa.udc.es/web/?page_id=411</a> <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=1221">http://etsa.udc.es/web/?page_id=1221</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Salas de estudio	Etsac > La Escuela > Espacios <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=411">http://etsa.udc.es/web/?page_id=411</a> En la planta -2 existe un espacio designado como zona de estudio, con independencia de que el alumno pueda utilizar las zonas de lectura de la biblioteca
<input checked="" type="checkbox"/>	Biblioteca	Etsac > La Escuela > Espacios > Biblioteca <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=647">http://etsa.udc.es/web/?page_id=647</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros servicios disponibles	Etsac > La Escuela > Espacios <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=411">http://etsa.udc.es/web/?page_id=411</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Espacios para los representantes de estudiantes	Etsac > La Escuela > Espacios <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=411">http://etsa.udc.es/web/?page_id=411</a> En la planta -2 se encuentra un local específicamente destinado a los representantes de alumnos
<input checked="" type="checkbox"/>	Resultados del título (tasa de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, éxito, evaluación, inserción laboral)	Estudios > Resultados <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Etsac > Información Académica > Calidad <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=443">http://etsa.udc.es/web/?page_id=443</a>
<input checked="" type="checkbox"/>	Otras tasas / resultados complementarios que el título hace públicas (informe institucional resultados Docentia)	Los resultados de las sucesivas convocatorias Docentia son publicados en la web oficial de la Unidad Técnica de Calidad de la UDC, si bien dichas valoraciones figuran clasificadas por centros, departamentos y ramas de



		<p>conocimiento <a href="https://www.udc.es/es/utc/ferramentas_calidade/docentia/">https://www.udc.es/es/utc/ferramentas_calidade/docentia/</a> Puede consultarse datos al respecto del título en el portal del Sistema de Garantía Interna de Calidad (apartado de recursos humanos) <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a></p>
<input checked="" type="checkbox"/>	Órgano responsable del sistema de garantía de calidad del título	<p>Estudios &gt; Resultados &gt; Comisiones <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a></p>
<input checked="" type="checkbox"/>	Política y objetivos de calidad	<p>Estudios &gt; Resultados <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Etsac &gt; Información Académica &gt; Calidad <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=443">http://etsa.udc.es/web/?page_id=443</a></p>
<input checked="" type="checkbox"/>	Manual y procedimientos del SGIC	<p>Sistema de Garantía de Calidad &gt; SGIC del centro <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Estudios &gt; Resultados <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Etsac &gt; Información Académica &gt; Calidad <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=443">http://etsa.udc.es/web/?page_id=443</a></p>

40

El cuadro anterior se corresponde estrictamente con el Anejo II de la Guía de evaluación para el seguimiento y la renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster, facilitada por la ACSUG. A continuación, dicha tabla se complementa a indicación de la Unidad Técnica de Calidad, vinculando el contenido a la estructura actual del SGIC de la UDC y de su aplicación informática asociada, al menos en tanto esta se encuentre operativa.

Información pública	Enlaces
Descripción del título	<p>Normas de permanencia: Estudios &gt; Acceso y admisión &gt; Reglamento y normativa <a href="https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules">https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules</a> Asimismo, puede consultarse el portal de normativa académica de la UDC &gt; 1.c UDC <a href="http://www.udc.es/normativa/academica/">http://www.udc.es/normativa/academica/</a></p>
	<p>Información sobre expedición de suplemento al título Se rige de acuerdo con el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se modifica el Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (BOE núm. 33 de 7 de febrero de 2015) <a href="http://www.boe.es/boe/dias/2015/02/07/pdfs/BOE-A-2015-1158.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2015/02/07/pdfs/BOE-A-2015-1158.pdf</a></p>
	<p>Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad &gt; Grado en Estudios de Arquitectura &gt; Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a></p>



	<p>Informe final de la acreditación del título: Sistema de Garantía de Calidad &gt; Grado en Estudios de Arquitectura &gt; Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a></p> <p>Páginas web asociadas: UDC &gt; Centros <a href="https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630">https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630</a> Etsac <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a> Estudios <a href="https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> Guía docente: <a href="https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&amp;ensenyament=630G02">https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&amp;ensenyament=630G02</a> Sistema de Garantía de Calidad <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a></p>
Justificación	<p>Justificación del título propuesto, argumentando su interés académico, científico o profesional</p> <p>Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad &gt; Grado en Estudios de Arquitectura &gt; Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 2 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos</p>
	<p>Referentes externos a la Universidad</p> <p>Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad &gt; Grado en Estudios de Arquitectura &gt; Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 2 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos &gt; Apartado 2.II Referentes externos que avalan la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas</p>
	<p>Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios</p> <p>Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad &gt; Grado en Estudios de Arquitectura &gt; Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 2 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos &gt; Apartado 2.III Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados</p>
	<p>Política de calidad</p> <p>Sistema de Garantía de Calidad <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad</p>
	<p>Objetivos de calidad</p> <p>Sistema de Garantía de Calidad <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad</p>
	<p>Plan de mejora</p> <p>Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme</p>



Competencias / objetivos	Objetivos del título	Estudios > En detalle <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Dicha página incluye a su vez enlaces a las competencias completas de la titulación y a las correspondientes guías docentes Sistema de Garantía de Calidad <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC14-Anexo02. Objetivos del título
	Competencias generales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean necesarias para otorgar el título	Estudios > En detalle <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Como se ha indicado en el punto previo, la página contiene enlaces a las competencias completas de la titulación y a las correspondientes guías docentes, de forma en que se pueden relacionar con las materias que conforman los estudios Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC14-Anexo03. Competencias generales y específicas para los estudiantes
	Plan de mejora	Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme
Admisión	Oferta / demanda	Estudios > El estudio Estudios > Acceso y admisión <a href="https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/start/630G02V01</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC03-Anexo02. Tabla de recogida de datos oferta / demanda
	Matrícula	Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC03-Anexo03. Tabla de recogida de datos del nuevo alumnado del título
	Información previa a la matriculación sobre acceso y admisión (criterios de acceso y admisión)	Estudios > Acceso y admisión <a href="https://estudios.udc.es/es/study/quality/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/quality/630G02V01</a> Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad > Grado en Estudios de Arquitectura > Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 4 Acceso y admisión de estudiantes
	Condiciones o pruebas de acceso especiales, si existen	No procede Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC04-Anexo02. Condiciones o pruebas de acceso especiales, si existen
	Información sobre el apoyo y la orientación a los estudiantes	Estudios > Orientación <a href="https://estudios.udc.es/es/study/quality/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/quality/630G02V01</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC05-Anexo03. Relación de acciones programadas de orientación a los estudiantes



	<p>Información sobre la transferencia y el reconocimiento de créditos</p>	<p>Estudios &gt; Orientación &gt; Reglamento y normativa <a href="https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules">https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules</a> UDC &gt; Normativa académica &gt; 5 Normativa sobre reconocimiento de créditos <a href="https://www.udc.es/es/normativa/academica/">https://www.udc.es/es/normativa/academica/</a> Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad &gt; Grado en Estudios de Arquitectura &gt; Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos</p>
	<p>Información sobre el curso puente o de adaptación (diseño curricular, criterios y condiciones de acceso)</p>	<p>No procede. Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad &gt; Grado en Estudios de Arquitectura &gt; Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 4.5 Curso de adaptación para titulados</p>
	<p>Información sobre los complementos formativos necesarios, en función de la formación previa acreditada por el estudiante</p>	<p>No procede Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad &gt; Grado en Estudios de Arquitectura &gt; Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 4.6</p>
	<p>Plan de mejora</p>	<p>Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme</p>
Planificación	<p>Estructura del programa formativo</p>	<p>Estudios &gt; En detalle &gt; Planificación de la enseñanza <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Incluye enlace directo a la guía docente de todas las materias que conforman el título</p>
	<p>Horarios</p>	<p>Etsac &gt; Etsac. Curso 2019-2020 <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a> En dicho recuadro se aloja la información académica relevante del curso académico</p>
	<p>Mecanismos de coordinación docente</p>	<p>Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC06-Anexo02. Comisión Académica del título Estudios &gt; Resultados &gt; Comisiones <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a></p>
	<p>Infraestructuras</p>	<p>UDC &gt; Centros <a href="https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630">https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630</a> Etsac &gt; La Escuela &gt; Espacios <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=411">http://etsa.udc.es/web/?page_id=411</a></p>
	<p>Guías docentes</p>	<p>Estudios &gt; En detalle &gt; Planificación de la enseñanza <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Incluye enlace directo a la guía docente de todas las materias que conforman el título</p>



Sistema de evaluación	Estudios > En detalle > Planificación de la enseñanza <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Incluye enlace directo a la guía docente de todas las materias que conforman el título, incluyendo criterios y procedimientos de evaluación
Trabajo fin de grado / máster (comisión, convocatorias, etc.)	Etsac > Información Académica > Reglamentos <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=445">http://etsa.udc.es/web/?page_id=445</a> <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=27166">http://etsa.udc.es/web/?page_id=27166</a> Asimismo, todas las convocatorias asociadas al TFG se publicitan a través del portal del título. Esta afirmación se puede comprobar a través del propio buscador de la página Adicionalmente se puede consultar la página del Repositorio Institucional de la UDC <a href="https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15586">https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/15586</a>
Comisión académica del título (composición, funciones y responsabilidades)	Estudios > Resultados > Comisiones <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC06-Anexo02. Comisión Académica del título
Criterios de suspensión del título	Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PA02 Procedimiento para la suspensión de un título
Desarrollo de la enseñanza	Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC06 Planificación y desarrollo de la enseñanza
Perfil de ingreso recomendado	Estudios > Acceso y admisión > Perfil recomendado <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC03-Anexo 4. Perfil de ingreso recomendado
Perfil de egreso	Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC03-Anexo 5. Perfil de egreso
Normativa académica del título	Estudios > Acceso y admisión > Reglamento y normativa <a href="https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules">https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01#access-rules</a> Etsac > Información Académica > Reglamentos <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=445">http://etsa.udc.es/web/?page_id=445</a> UDC > Normativa académica <a href="https://www.udc.es/es/normativa/academica/">https://www.udc.es/es/normativa/academica/</a>
Baremo empleado en el proceso de admisión	Estudios > Acceso y admisión <a href="https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01</a> Etsac > Información Académica > Reglamentos <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=445">http://etsa.udc.es/web/?page_id=445</a> UDC > Normativa académica <a href="https://www.udc.es/es/normativa/academica/">https://www.udc.es/es/normativa/academica/</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC04-Anexo 3. Documento que recoge la política, procedimientos, criterios y perfil de ingreso de los estudiantes



Calendario de preinscripción	Estudios > Acceso y admisión <a href="https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/admission/630G02V01</a> UDC > Normativa académica <a href="https://www.udc.es/es/normativa/academica/">https://www.udc.es/es/normativa/academica/</a> UDC > Matrícula <a href="https://www.udc.es/es/matricula/">https://www.udc.es/es/matricula/</a>
Listado de admitidos / excluidos (provisional, definitivo)	Comisión Interuniversitaria de Galicia <a href="http://ciug.cesga.es/index.html">http://ciug.cesga.es/index.html</a>
Información sobre el seguro escolar	UDC > Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante > Seguros <a href="https://www.udc.gal/sape/seguros/">https://www.udc.gal/sape/seguros/</a>
Información sobre el servicio de asesoramiento y promoción del estudiante	UDC > Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante <a href="https://www.udc.gal/sape/">https://www.udc.gal/sape/</a>
Información sobre el servicio de apoyo al empleo	UDC > Compromiso social > Empleo <a href="https://www.udc.es/gl/sociedade/emprego/enlaces_interese/index.html">https://www.udc.es/gl/sociedade/emprego/enlaces_interese/index.html</a> Etsac > Alumnos > Prácticas externas <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a>
Información sobre cursos a estudiantes	Estudios > Orientación > Formación complementaria <a href="https://estudios.udc.es/es/study/orientation/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/orientation/630G02V01</a> UDC > Vida en el campus <a href="https://www.udc.es/gl/vidanocampus/">https://www.udc.es/gl/vidanocampus/</a> Etsac > Alumnos > Cursos <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a>
Información sobre actividades culturales, deportivas y de voluntariado	Estudios > Orientación > Actividades deportivas y culturales <a href="https://estudios.udc.es/es/study/orientation/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/orientation/630G02V01</a> UDC > Vida en el campus <a href="https://www.udc.es/gl/vidanocampus/">https://www.udc.es/gl/vidanocampus/</a> UDC > Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante > Extensión universitaria <a href="https://www.udc.es/gl/sape/extension_universitaria/">https://www.udc.es/gl/sape/extension_universitaria/</a> Etsac > Alumnos > Movilidad, viajes, concursos <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a> Etsac > Comunidad > Arquitectura Sin Fronteras <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=507">http://etsa.udc.es/web/?page_id=507</a>
Información sobre movilidad	UDC > Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante > Programa de intercambio <a href="https://www.udc.es/gl/estudiantes/intercambio/">https://www.udc.es/gl/estudiantes/intercambio/</a> Etsac > Alumnos > Movilidad <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC08-Anexo 2. Ficha para el registro de indicadores
Información sobre las prácticas externas, si las hubiese	Etsac > Alumnos > Prácticas externas <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=447">http://etsa.udc.es/web/?page_id=447</a> Estudios > Acceso y admisión > Reglamento y normativa <a href="https://estudios.udc.es/es/study/orientation/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/orientation/630G02V01</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC09-Anexo 6. Plan de prácticas



	Plan de acción tutorial (desarrollo, relación de estudiantes-profesores)	Estudios > Orientación > Plan de Acción Tutorial <a href="https://estudios.udc.es/es/study/orientation/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/orientation/630G02V01</a> Etsac > Alumnos > Plan de Acción Tutorial <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=441">http://etsa.udc.es/web/?page_id=441</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/segueamento.php?id=630">http://sgic.udc.es/segueamento.php?id=630</a> PC05-Anexo 4. Plan de acción tutorial
	Plan de mejora	Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme
Recursos humanos	Categoría académica del PDI Vinculación del PDI con la Universidad	Estudios > En detalle > Profesorado <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> UDC > Centros > Escuela Técnica Superior de Arquitectura > Profesorado <a href="https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630">https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630</a> Adicionalmente, la Universidad cuenta con un sistema en línea para facilitar la consulta del perfil académico de su profesorado <a href="https://pdi.udc.es/">https://pdi.udc.es/</a> Etsac > La Escuela > Personal <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=416">http://etsa.udc.es/web/?page_id=416</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/segueamento.php?id=630">http://sgic.udc.es/segueamento.php?id=630</a> PA05-Anexo 2. Información relativa al personal académico
	Experiencia docente del PDI Experiencia investigadora del PDI Líneas de investigación del PDI	Estudios > En detalle > Profesorado <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> UDC > Centros > Escuela Técnica Superior de Arquitectura > Grupos de investigación, profesorado <a href="https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630">https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630</a> Adicionalmente, la Universidad cuenta con un sistema en línea para facilitar la consulta del perfil académico de su profesorado <a href="https://pdi.udc.es/">https://pdi.udc.es/</a> Etsac > La Escuela > Personal <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=416">http://etsa.udc.es/web/?page_id=416</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/segueamento.php?id=630">http://sgic.udc.es/segueamento.php?id=630</a> PA05-Anexo 3. Perfil de PDI que imparte docencia en el título
	Categoría del PAS	Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/segueamento.php?id=630">http://sgic.udc.es/segueamento.php?id=630</a> PA05-Anexo 4. Información relativa al personal de administración y servicios
	Plan de mejora	Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme



Recursos materiales y servicios	<p>Aulas y seminarios Espacio del personal académico Laboratorios Salas de informática Salas de estudio Otros espacios para los estudiantes Biblioteca<sup>(*)</sup> Servicios disponibles Espacios para los representantes de estudiantes Otros equipamientos</p>	<p>Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PA06-Anexo 4. Recursos materiales y servicios UDC &gt; Centros &gt; Escuela Técnica Superior de Arquitectura &gt; Infraestructura <a href="https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630">https://www.udc.es/gl/centros_departamentos_servizos/centros/centro/?codigo=630</a> Etsac &gt; La Escuela &gt; Espacios <a href="http://etsa.udc.es/web/?page_id=411">http://etsa.udc.es/web/?page_id=411</a> <sup>(*)</sup> Adicionalmente, en lo que respecta a biblioteca: Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PA06-Anexo 3. Fondos bibliográficos, descripción de la biblioteca y salas de lectura, y disponibilidad de la bibliografía y de las fuentes de información</p>
	Plan de mejora	Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme
Resultados previstos	<p>Tasa de rendimiento Tasa de abandono Tasa de eficiencia de los graduados Tasa de graduación Tasa de éxito</p>	<p>Estudios &gt; Resultados <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PC11-Anexo02. Ficha para el registro de indicadores PC11-Anexo03. Comparación de los resultados académicos de los títulos con los del centro, la rama de conocimiento y el conjunto de la UDC PC11-Anexo04. Informe anual sobre los resultados académicos del título</p>
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés	<p>Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PA03-Anexo02. Ficha para el registro de indicadores</p>
	Otras tasas que el título hace públicas	<p>Estudios &gt; Resultados <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> UDC &gt; Portal de transparencia <a href="https://www.udc.es/gl/transparencia/">https://www.udc.es/gl/transparencia/</a> UDC &gt; Unidad Técnica de Calidad &gt; Docencia <a href="https://www.udc.es/es/utc/ferramentas_calidade/docencia/">https://www.udc.es/es/utc/ferramentas_calidade/docencia/</a></p>
	Tasas de inserción laboral	<p>UDC &gt; Portal de transparencia &gt; Resultados &gt; Empleabilidad e inserción laboral <a href="https://www.udc.es/gl/transparencia/resultados/">https://www.udc.es/gl/transparencia/resultados/</a></p>
	Plan de mejora	Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme
Sistema de	Órganos responsables del sistema de garantía de calidad del título	<p>Estudios &gt; Resultados <a href="https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01">https://estudios.udc.es/es/study/detail/630G02V01</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad &gt; Anexo 2</p>



Planificación estratégica	UDC > Portal de transparencia > Plan estratégico <a href="https://www.udc.es/gl/transparencia/">https://www.udc.es/gl/transparencia/</a> Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad
Manual del SGC	Sistema de Garantía de Calidad > SGIC del centro > Manual <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a>
Procedimientos del SGC	Sistema de Garantía de Calidad > SGIC del centro > Procedimientos estratégicos, clave, de apoyo y de medición <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a>
Informe final de certificación del SGIC	Sistema de Garantía de Calidad > SGIC del centro > Informe final de certificación del SGIC <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a>
Evidencias del SGIC	Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PA01 Gestión de los documentos y las evidencias > Anexo 4
Listado de documentos en vigor del SGC	Sistema de Garantía de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> PA01 Gestión de los documentos y las evidencias > Anexo 2
Plan de mejora	Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme
Cronograma de implantación del título	Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad > Grado en Estudios de Arquitectura > Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 10.1 Cronograma de implantación
Adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad > Grado en Estudios de Arquitectura > Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 10.2 Procedimiento de adaptación
Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	Memoria vigente del título: Sistema de Garantía de Calidad > Grado en Estudios de Arquitectura > Descripción del título <a href="http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguemento.php?id=630</a> Ver apartado 10.3 Enseñanzas que se extinguen
Plan de mejora	Todo lo relativo a planes de mejora se describe al término del presente autoinforme



## Listado de evidencias e indicadores

Nº		Criterios	Evidencias
E1	<input checked="" type="checkbox"/>	todos	Memoria vigente del título. Según la Guía <sup>58</sup> , este documento es aportado por la ACSUG. Con todo, se aporta dentro de la evidencia E08 en la plataforma AVALIA.
E2	<input checked="" type="checkbox"/>	todos	Informes de verificación, modificación, seguimiento, incluyendo los planes de mejora. Según la Guía, este documento es aportado por la ACSUG. Asimismo, y en consonancia con el punto previo, dentro de la evidencia E08 se han incluido la renovación de la acreditación del título y el informe final de modificación emitido por la propia ACSUG.
E3	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Informe / documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso / egreso. Estudios, opción “acceso y admisión”, sección “perfil recomendado”: <a href="http://estudios.udc.es/gl/study/admission/4467V02">http://estudios.udc.es/gl/study/admission/4467V02</a> Máster, opción “admisión y normativa”: <a href="http://www.udc.gal/mura/admision/">http://www.udc.gal/mura/admision/</a> Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PC03-Anexo04. Perfil de ingreso recomendado PC03-Anexo05. Perfil de egreso Dichos documentos se han alojado como evidencias en la plataforma AVALIA. <sup>59</sup>
E4	<input checked="" type="checkbox"/>	1,6	Guías docentes de las materias / asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje). Estudios, opción “en detalle”, sección “estructura del estudio”: <a href="http://estudios.udc.es/gl/study/detail/4467V02">http://estudios.udc.es/gl/study/detail/4467V02</a> Máster, opción “programación”: <a href="http://www.udc.gal/mura/programacion/">http://www.udc.gal/mura/programacion/</a> Página de guías docentes <sup>60</sup>
E5	<input checked="" type="checkbox"/>	1,3	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica / Comisión de la Titulación / Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión). Dichas actas se han alojado en la plataforma AVALIA.
E6	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Listado de estudiantes que hayan solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.). No procede (no se ha dado el caso).
E7	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación. No procede (no se ha dado el caso).
E8	<input checked="" type="checkbox"/>	1,6	Informes / documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título / valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje. Ver Memoria vigente del título, apartado 2 (Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos), anexo 1 (archivo pdf enlazado). Ambos documentos se han enlazado en la plataforma AVALIA.

<sup>58</sup> Guía de evaluación para el seguimiento y la renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster (ACSUG).

<sup>59</sup> Desde la Unidad Técnica de Calidad se nos ha informado que actualmente la web correspondiente al Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UDC puede no encontrarse operativa desde equipos exteriores a la red interna de la universidad por motivos de seguridad. Es por ello que los documentos pertinentes se han alojado igualmente en la plataforma AVALIA.

<sup>60</sup> [https://guiadocente.udc.es/guia\\_docent/index.php?centre=630&ensenyament=630567](https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&ensenyament=630567)



E9	<input checked="" type="checkbox"/>	2	<p>Página web de la Universidad / centro / Título (debe estar incluida, como mínimo, la información referida en el Anexo III).</p> <p>En el punto precedente (Información mínima relevante a publicar del título) se recogen las direcciones web de los portales de estudios, título y centro.</p>
E10	<input checked="" type="checkbox"/>	3	<p>Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos).</p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a></p>
E11	<input checked="" type="checkbox"/>	3	<p>Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía de aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública).</p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a></p>
E12	<input checked="" type="checkbox"/>	3,7	<p>Planes de mejora derivados de la implantación del SGC.</p> <p>Los planes de mejora se describen y analizan en la correspondiente sección del Autoinforme, situada tras el presente listado de evidencias e indicadores.</p>
E13	<input checked="" type="checkbox"/>	3,7	<p>Informe / documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución, ...).</p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PA03-Anexo02</p> <p>Dicho documento incluye enlaces de descarga de los resultados de las encuestas promovidas desde la Unidad Técnica de Calidad. Asimismo, se incluye en la plataforma AVALIA un documento resumen de las encuestas internas promovidas en cada una de las materias del programa formativo.</p>
E14	<input checked="" type="checkbox"/>	3	<p>Informe de certificación de la implantación del SGC.</p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> &gt; Manual &gt; Informe final de certificación del SGIC.</p>
E15	<input checked="" type="checkbox"/>	4	<p>Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos.</p> <p>Estudios, opción "en detalle", sección "profesorado": <a href="http://estudios.udc.es/gl/study/detail/4467V02">http://estudios.udc.es/gl/study/detail/4467V02</a></p> <p>Máster, opción "profesorado": <a href="http://www.udc.gal/mura/profesorado/">http://www.udc.gal/mura/profesorado/</a></p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PA05-Anexo02. Información relativa al personal académico. PA05-Anexo03. Perfil del PDI que imparte docencia en el título.</p> <p>Dichos documentos, conjuntamente con el Plan de Organización Docente para el título y curso académico 2016.2017, se han adjuntado como evidencias en la plataforma AVALIA.</p>
E16	<input checked="" type="checkbox"/>	4	<p>Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo / puesto desempeñado, etc.).</p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PA05-Anexo04. Información relativa al personal de administración y servicios (PAS)</p> <p>Dicho documento se ha alojado igualmente en la plataforma AVALIA.</p>



E17	<input checked="" type="checkbox"/>	4	<p>Informe / documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución, ...).</p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PA03-Anexo02</p> <p>Se incluye igualmente un documento resumen de los resultados de las encuestas internas promovidas desde el propio título. Se enlaza igualmente en la plataforma AVALIA.</p>
E18	<input checked="" type="checkbox"/>	5	<p>Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título.</p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PA06-Anexo03. Fondos bibliográficos, descripción de la biblioteca y salas de lectura y disponibilidad de la bibliografía y fuentes de información. PA06-Anexo04. Recursos materiales y servicios. Máster, opción "localización": <a href="http://www.udc.gal/mura/localizacion/">http://www.udc.gal/mura/localizacion/</a> Análogamente, se pueden consultar los documentos incorporados en AVALIA.</p>
E19	<input checked="" type="checkbox"/>	5	<p>Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida.</p> <p>Estudios, opción "orientación" <a href="http://estudios.udc.es/gl/study/orientation/4467V02">http://estudios.udc.es/gl/study/orientation/4467V02</a></p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PC05-Anexo02. Ficha para el registro de indicadores. PC05-Anexo03. Relación de acciones programadas de orientación a los estudiantes (de acogida, de tutoría, de apoyo a la formación y de orientación laboral, ...) Se ha aportado igualmente la presentación utilizada durante el último acto inaugural de curso en la plataforma.</p>
E20	<input checked="" type="checkbox"/>	5	<p>Listado de centros / entidades para la realización de las prácticas externas curriculares o extracurriculares.</p> <p>No procede.</p>
E21	<input checked="" type="checkbox"/>	5	<p>Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título.</p> <p>Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PA06-Anexo03. Fondos bibliográficos, descripción de la biblioteca y salas de lectura y disponibilidad de la bibliografía y fuentes de información. Se puede consultar igualmente en la plataforma AVALIA.</p>
E22	<input checked="" type="checkbox"/>	5	<p>Materiales didácticos y/o tecnológicos que permitan un aprendizaje a distancia.</p> <p>Se trata de un título con modalidad presencial. No obstante, todas las materias hacen uso del campus virtual de la Universidad, alojando en el mismo material diverso asociado a los correspondientes programas formativos: <a href="https://moodle.udc.es/">https://moodle.udc.es/</a> Asimismo, en el portal de la titulación se recogen secciones específicas con recursos de interés en línea: <a href="http://www.udc.es/mura/recursos/">http://www.udc.es/mura/recursos/</a></p>
E23	<input checked="" type="checkbox"/>	5	<p>Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas.</p> <p>No procede.</p>
E24	<input checked="" type="checkbox"/>	6	<p>Listado de trabajos fin de grado / máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor, calificación).</p> <p>En la plataforma AVALIA se ha alojado un documento resumen.</p>



E25	<input checked="" type="checkbox"/>	6	Informes / listado de calificaciones de cada una de las materias asignadas del título. En la plataforma AVALIA se ha alojado un documento resumen.
E26	<input checked="" type="checkbox"/>	6	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje. Dichos mecanismos se encuentran definidos en las guías docentes, apartado de evaluación: <a href="https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&amp;ensenyament=630567">https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=630&amp;ensenyament=630567</a> En este contexto cobra especial relevancia el Trabajo Fin de Máster como actividad de síntesis final en la que el alumno aplica las competencias adquiridas a lo largo del ciclo, incluyendo su defensa pública ante un tribunal interdisciplinar.
E27		6	Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...). <sup>61</sup>
E28		6	Trabajos fin de grado / máster seleccionados.
E29	<input checked="" type="checkbox"/>	6	Informes de prácticas. Memoria de prácticas externas.
E30		7	Informe / documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIU). Ver acción de mejora b.04 en este mismo documento.

52

Nº		Criterios	Indicadores
I1	<input checked="" type="checkbox"/>	1,7	Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PC03-Anexo02. Tabla de recogida de datos oferta/demanda. PC03-Anexo03. Tabla de recogida de datos de nuevo alumnado del título. Dichos documentos se han alojado como evidencias en la plataforma AVALIA.
I2	<input checked="" type="checkbox"/>	1	En el caso del máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia. Consultar el documento asociado en la plataforma AVALIA.
I3	<input checked="" type="checkbox"/>	1	Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados). Dada la duración del ciclo (anual), no se ha considerado oportuno implementar un plan de movilidad dirigido al alumnado, si bien el programa recibe alumnos procedentes de sistemas universitarios extranjeros. Estas consideraciones pueden ser consultadas en: Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PC08-Anexo02. Ficha para el registro de indicadores. PC08-Anexo03. Relación de acciones para fomentar la participación del alumnado en programas de movilidad. Al margen de lo indicado, se adjunta la memoria de movilidad correspondiente al conjunto del centro.
I4	<input checked="" type="checkbox"/>	todos	Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PA03-Anexo02 Dicho documento incluye enlaces de descarga de los resultados de las encuestas

<sup>61</sup> Las evidencias E27 y E28 no se aportan al no encontrarse el título en proceso de renovación de la acreditación, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Unidad Técnica de Calidad.



			promovidas desde la Unidad Técnica de Calidad. Asimismo, se incluye en la plataforma AVALIA un documento resumen de las encuestas internas promovidas en cada una de las materias del programa formativo.
15	<input checked="" type="checkbox"/>	3	Resultados de los indicadores del SGC. Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PC11-Anexo02. Ficha para el registro de indicadores PC11-Anexo03. Comparación de los resultados académicos del título con los del centro, la rama de conocimiento y el conjunto de la UDC. PC11-Anexo04. Informe anual sobre los resultados académicos del título. Dichos documentos se han alojado en la plataforma AVALIA. También se pueden consultar a través de la plataforma institucional de estudios: <a href="http://estudios.udc.es/gl/study/quality/4467V02">http://estudios.udc.es/gl/study/quality/4467V02</a>
16	<input checked="" type="checkbox"/>	4	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades de formación específicas. Consultar el documento asociado en la plataforma AVALIA.
17	<input checked="" type="checkbox"/>	4	Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades de formación específicas. Consultar el documento asociado en la plataforma AVALIA.
18	<input checked="" type="checkbox"/>	4	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución, ...). Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PA03-Anexo02 Se incluye igualmente un documento resumen de los resultados de las encuestas internas promovidas desde el propio título.
19	<input checked="" type="checkbox"/>	4	Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa Docencia o similares y resultados obtenidos. En el portal AVALIA se ha alojado un documento resumen facilitado por la Unidad Técnica de Calidad.
110	<input checked="" type="checkbox"/>	4	Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título). Se adjunta la memoria de movilidad correspondiente al conjunto del centro.
111	<input checked="" type="checkbox"/>	5	Distribución del alumnado por centros de prácticas. Memoria de prácticas externas.
112	<input checked="" type="checkbox"/>	6,7	Indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia / asignatura): Tasa de graduación Tasa de abandono Tasa de eficiencia Tasa de rendimiento Tasa de éxito Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial) Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PC11-Anexo02. Ficha para el registro de indicadores. PC11-Anexo03. Comparación de los resultados académicos de los títulos con los del centro, la rama de conocimiento y el conjunto de la UDC. PC11-Anexo04. Informe anual sobre los resultados académicos del título.



			Dichos documentos se han alojado en la plataforma AVALIA. También se pueden consultar a través de la plataforma institucional de estudios: <a href="http://estudios.udc.es/gl/study/quality/4467V02">http://estudios.udc.es/gl/study/quality/4467V02</a>
I13	<input checked="" type="checkbox"/>	7	Relación de oferta / demanda de plazas de nuevo ingreso. Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PC03-Anexo02. Tabla de recogida de datos oferta/demanda. PC03-Anexo03. Tabla de recogida de datos de nuevo alumnado del título. Dichos documentos se han alojado en la plataforma AVALIA.
I14	<input checked="" type="checkbox"/>	7	Resultados de inserción laboral. Portal del Sistema de Garantía Interno de Calidad: <a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a> PC13-Anexo02. Ficha para el registro de indicadores. Consultar el documento asociado en la plataforma AVALIA.
I15	<input checked="" type="checkbox"/>	1,4,5	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...). En el portal AVALIA se ha alojado un documento resumen facilitado por la Unidad Técnica de Calidad. Debe hacerse constar que la docencia del Máster se articula mediante un único grupo en todas y cada una de sus materias.



## Plan de mejoras

### Acciones derivadas del curso académico objeto de seguimiento

En primer lugar, debemos reseñar el contexto en el que se afronta la redacción del presente autoinforme. En efecto, el cambio de dirección que tuvo lugar el pasado 19 de noviembre ha derivado también en la sustitución, por voluntad propia, de todos los puestos de coordinación intermedios, lo que a su vez también ha supuesto modificaciones relevantes en las Comisiones Docente y de Calidad. En estas condiciones, los nuevos responsables de Grado y Calidad han debido afrontar, en primer término, un diagnóstico global del título, incluyendo, como no podría ser de otro modo, los planes de mejora contenidos en el autoinforme previo. Todo ello se ha concretado en determinadas diferencias de enfoque, análisis y estrategia, que finalmente las correspondientes comisiones han considerado oportuno ratificar.

a.01	Criterio 1: Organización y desarrollo
Denominación de la propuesta	Reactivación de determinadas comisiones regladas del centro.
Punto débil detectado / Análisis de las causas	No constan actas de reuniones de las Comisiones de Cultura y Biblioteca desde la implantación del grado.
Responsable de su aplicación	Equipo directivo.
Objetivos específicos	Establecer canales participativos en la organización de aquellos temas que dependen de las comisiones antes mencionadas.
Actuaciones a desarrollar	Establecer una periodicidad en la convocatoria de dichas comisiones.
Período de ejecución	Continuo, con inicio en 2020.
Recursos / financiación	No se precisan.
Responsable de seguimiento y fecha	Equipo directivo.
Indicadores de ejecución	Adopción de acuerdos de funcionamiento.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Actas de reuniones.
Observaciones	

55

### Revisión / valoración

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial. Se considera que esta propuesta debe desarrollarse con continuidad y periodicidad, y por tanto entendemos que carece de sentido tratar de establecer un posible porcentaje de cumplimiento.
Responsable de revisión y fecha	Equipo directivo.
Resultados obtenidos	Se han efectuado una primera reunión de la Comisión de Cultura el día 24 de enero de 2020, tratando la programación cultural para el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. Lamentablemente, muchas de las iniciativas tratadas en dicha reunión se han visto truncadas por el confinamiento derivado de la expansión del Covid-19. Análogamente, no fue posible finalmente formalizar una convocatoria presencial de la Comisión de Biblioteca por la misma razón, quedando este tema pendiente de que se retome la normalidad en las actividades académicas.



Grado de satisfacción	Elevado, a juzgar por la participación de los miembros convocados a dicha reunión, y por la capacidad de lograr acuerdos de forma consensuada y sin disensiones.
Acciones correctoras a desarrollar	A la vista de lo indicado, no se considera necesario diseñar posibles acciones correctoras, simplemente retomar la actividad iniciada una vez se normalice el contexto sanitario.

<b>a.02</b>	<b>Criterio 5: Recursos materiales y servicios</b>
-------------	--

Denominación de la propuesta	Revisión de la utilización de los espacios asignados al centro y, más concretamente, al título.
Punto débil detectado / Análisis de las causas	Se han detectado algunas disfunciones en el uso de espacios. Se han recibido solicitudes de acondicionamiento y/o reubicación, si bien de carácter informal. Durante el curso 2020-2021 el centro deberá acoger actividades docentes ligadas al Grado en Paisaje, que, por ser interuniversitario, hasta el momento se estaba desarrollando en instalaciones de la Universidad de Santiago.
Responsable de su aplicación	Equipo directivo.
Objetivos específicos	Optimizar el uso de los espacios asignados a centro y título, y trabajar en su adecuación dentro de la disponibilidad presupuestaria.
Actuaciones a desarrollar	Actualización de los planos asociados a las distintas edificaciones adscritas al centro. Revisión de las relaciones entre actividades y espacios.
Período de ejecución	2020.
Recursos / financiación	No se precisan (salvo en aquellas cuestiones en que la revisión pueda exigir acometer labores de dotación y/o acondicionamiento).
Responsable de seguimiento y fecha	Equipo directivo.
Indicadores de ejecución	Documentos de revisión y planificación de espacios.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Levantamiento de planos adscritos a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Planeamiento actualizado de la asignación de espacios.
Observaciones	

56

<b>Revisión / valoración</b>	
------------------------------	--

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial.
Responsable de revisión y fecha	Equipo directivo.
Resultados obtenidos	En el momento de redactar la presente memoria, se ha completado el levantamiento actualizado de los planos de los edificios principal y de departamentos, como paso previo a estudiar posibles reasignaciones. Nuevamente hay que reseñar que el período de alerta sanitaria nos ha alcanzado en plena ronda de contactos con todos los grupos de interés, tratando de coordinar las actuaciones iniciadas desde el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos de la Universidad con las expectativas y necesidades de todos los colectivos. La situación extraordinaria con origen en marzo nos ha obligado a posponer estas cuestiones hasta poder celebrar reuniones presenciales con inspección de instalaciones y dependencias.

Grado de satisfacción	Muy limitada por cuanto todo el proceso se ha visto interrumpido por el contexto derivado del Covid-19, y bajo la consideración de que resultaría más operativo aplazar su desarrollo hasta poder acometerlo de forma presencial.
Acciones correctoras a desarrollar	Retomar inmediatamente las iniciativas para el logro de acuerdos sobre redistribución de espacios y efectuar una valoración económica relativa a los cambios que se precisen a fin de poder gestionarla en el tiempo en función del presupuesto disponible y de los criterios que se deriven de las oportunas reuniones en Comisión Económica.

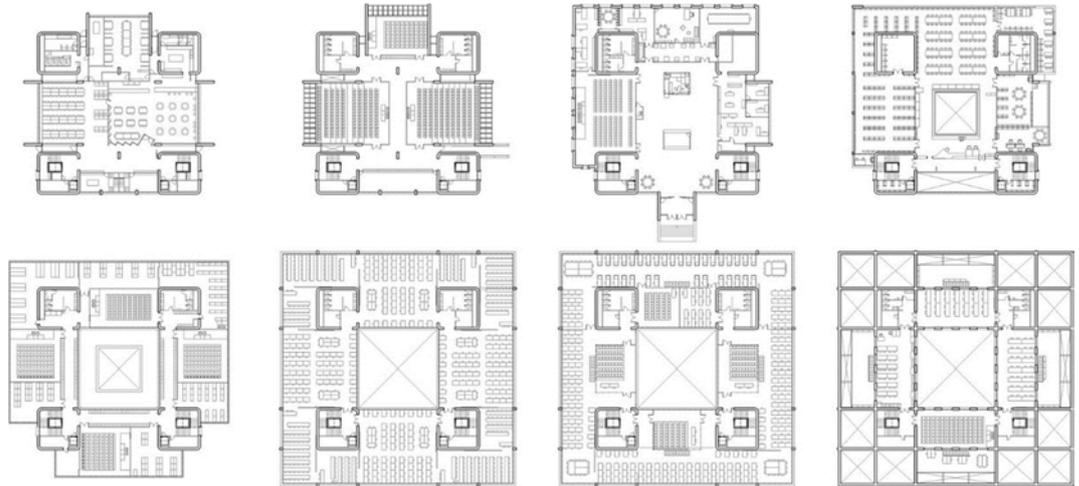


Imagen 25 | Plantas de distribución del edificio principal



Imagen 26 | Plantas de distribución del edificio de departamentos



## Acciones procedentes de años anteriores y en proceso de ejecución

b.01	
Criterio 1: Organización y desarrollo	
Denominación de la propuesta	Difusión de los títulos de Grado en Estudios de Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura (habilitante de cara a ejercer la profesión de Arquitecto).
Punto débil detectado / Análisis de las causas	Descenso de matrícula. Posible confusión derivada del último cambio de denominación.
Responsable de su aplicación	Equipo directivo. Junta de escuela. Responsable de relaciones con enseñanzas medias y difusión de títulos.
Objetivos específicos	Divulgación de la profesión de arquitecto y del modelo académico que actualmente facilita el acceso a la misma. Modernizar la imagen de la profesión, integrando formación específica en nuevas herramientas como BIM (Building Information Modeling) y fabricación digital.
Actuaciones a desarrollar	Intensificar la difusión del título. Actualizar las iniciativas de formación mediante cursos abiertos.
Período de ejecución	Continuo, con inicio en 2015.
Recursos / financiación	Propios del centro y de la Universidad.
Responsable de seguimiento y fecha	Equipo directivo. Responsable de relaciones con enseñanzas medias y difusión de títulos.
Indicadores de ejecución	Evolución de la matrícula en el tiempo.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Actividades y medios de divulgación. Registro de actividades asociadas.
Observaciones	Se han desarrollado múltiples conferencias y actos de divulgación relacionados con los ámbitos de la arquitectura y el urbanismo, así como cursos abiertos de especialización. Se han abordado numerosas visitas guiadas del alumnado de enseñanzas medias al centro, así como jornadas de puertas abiertas. Se realizó un contrato de prestación de servicios con Google durante el período de matrícula a fin de facilitar la visualización del título en la red. La mayor parte de estas actividades pueden ser contrastadas a través del buscador integrado en el portal del centro: <a href="http://etsa.udc.es/web/">http://etsa.udc.es/web/</a> En la convocatoria 2018-2020 relativa al denominado Stembach Program, la Escuela participó a través del proyecto "Simetría, concepto matemático y cotidiano. Ejemplos en diseño y arquitectura" <a href="https://www.udc.es/gl/stembach/proxectos/escola-tecnica-superior-de-arquitectura/">https://www.udc.es/gl/stembach/proxectos/escola-tecnica-superior-de-arquitectura/</a>
Revisión / valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial. Se considera que esta propuesta debe desarrollarse con continuidad y periodicidad, y por tanto entendemos carece de sentido tratar de establecer un posible porcentaje de cumplimiento.
Responsable de revisión	Equipo directivo.



y fecha	Responsable de relaciones con enseñanzas medias y difusión de títulos.
Resultados obtenidos	Se constata una matrícula razonablemente satisfactoria, cuando menos cuando se analiza en comparación con el descenso generalizado que han experimentado los restantes títulos de la misma rama de conocimiento (Ingeniería y Arquitectura) tras el inicio de la profunda crisis que ha experimentado el sector.
Grado de satisfacción	Razonablemente satisfactorio, en base a lo indicado, si bien se considera necesario continuar la labor desarrollada en este punto e incluso abrir nuevas vías de intervención.
Acciones correctoras a desarrollar	<p>Se ha constatado que la web del centro constituye una eficaz herramienta a la hora de visualizar públicamente sus títulos y actividades, así como un práctico canal de comunicación entre sus grupos de interés. No obstante, se ha constatado que su estructura actual puede ser mejorada sustancialmente de cara a una mejor localización de la información pertinente. Asimismo, su diseño en cierta medida no responde a los cánones actuales, y por tanto no resulta competitivo en un contexto tan exigente como el de las escuelas de arquitectura.</p> <p>A la luz de las anteriores reflexiones, se ha valorado la posibilidad de adaptar toda la documentación preexistente a una nueva estructura y a una plantilla visual moderna y personalizada. No obstante, la consulta a diversos expertos en el tema indica que esta vía reviste cierta complejidad y, sin duda, resultaría notablemente costosa. Por ello, se ha optado por mantener la web previa como elemento de consulta interno, y elaborar un nuevo portal conforme a los requisitos acordados.</p>

<b>b.02</b>		<b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b>
Denominación de la propuesta	Mejora de la enseñanza y de la evaluación de los aprendizajes en 5º curso de Grado.	
Punto débil detectado / Análisis de las causas	Deficientes resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumnado de último curso, con relación al desarrollo de la enseñanza y a los procesos de evaluación de los aprendizajes.	
Responsable de su aplicación	Equipo directivo. Directores de departamento. Coordinadores de área. Coordinador de curso. Coordinador de taller de 5º curso.	
Objetivos específicos	Reorganización de la docencia. Introducción de pautas de coordinación, en el seno de cada materia, y, con carácter especial, en el taller como marco de aprendizaje interdisciplinar.	
Actuaciones a desarrollar	Reuniones de la dirección del centro con los diferentes grupos de interés para tratar las posibles causas de la deficiencia detectada y articular vías de mejora.	
Período de ejecución	2019-2020 a 2020-2021.	
Recursos / financiación	No se precisan.	
Responsable de seguimiento y fecha	Equipo directivo.	
Indicadores de ejecución	Resultados sucesivos de las encuestas de satisfacción asociadas.	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Actas de reuniones. Documentos de trabajo y acuerdos.	
Observaciones	El pasado 25 de noviembre fue remitido, con registro de salida 2019402-743, un escrito	



dirigido a los directores de los departamentos de Construcciones y Estructuras Arquitectónicas, Civiles y Aeronáuticas, y Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición, así como al coordinador de quinto curso de grado, a efectos de difundir esta iniciativa entre el profesorado afectado y poner en marcha determinados procesos relacionados con la presente propuesta de mejora.

Días después se produce el nombramiento del nuevo equipo directivo, para el cual uno de los aspectos claves en la gestión de los títulos es la mejora de la coordinación interna dentro de los sucesivos talleres interdisciplinarios, que articulan horizontal y verticalmente el actual plan de estudios, incluyendo en dicha iniciativa el correspondiente a 5º curso.

Dentro de esta línea de trabajo, se han realizado las siguientes reuniones de coordinación, cuyas actas y correspondientes acuerdos se han adjuntado como evidencias en el presente proceso de seguimiento:

06.12.2019 Reunión con los directores de departamentos y coordinadores de área  
12.12.2019 Reunión con los coordinadores de taller  
13.12.2019 Comisión Permanente  
18.12.2019 Comisión Académica del Máster Universitario en Arquitectura  
19.12.2019 Junta de Escuela  
10.01.2020 Reunión de coordinación de los talleres de TFM  
16.01.2020 Reunión con los coordinadores de curso  
22.01.2020 Reunión con los coordinadores de taller  
24.01.2020 Comisión Docente  
04.02.2020 Reunión con los representantes del estudiantado  
07.02.2020 Comisión Académica del Máster Universitario en Arquitectura  
28.02.2020 Comisión Docente  
10.03.2020 Reunión con los directores de departamentos y coordinadores de área  
14.04.2020 Junta de Escuela  
05.05.2020 Comisión Permanente

60

### Revisión / valoración

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial.
Responsable de revisión y fecha	Equipo directivo.
Resultados obtenidos	Se han logrado mejoras de coordinación evidentes, y no sólo en 5º curso. Los avances son desiguales entre unos y otros cuatrimestres y talleres, de modo que esta es una línea que entendemos se debe intensificar en un futuro próximo.
Grado de satisfacción	Razonablemente satisfactoria, si bien, como se ha indicado, también requiere acciones posteriores de intensificación.
Acciones correctoras a desarrollar	Una vez superado el período de confinamiento, se pretende retomar los contactos con los coordinadores de cursos y talleres a efectos de lograr una planificación completa del próximo curso, con la debida antelación respecto de su inicio.

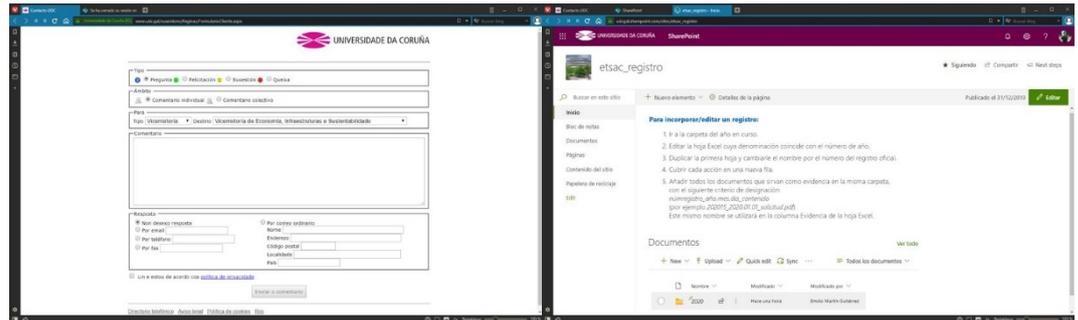


Imagen 27 | Registro de sugerencias (UDC)

Imagen 28 | Registro interno (centro)

**b.03** Criterio 3: Sistema de garantía de calidad

Denominación de la propuesta	Registro interno de preguntas, felicitaciones, sugerencias y quejas.
Punto débil detectado / Análisis de las causas	Si bien, como ya se ha comentado, la Universidad contiene un procedimiento en línea para formular preguntas, felicitaciones, sugerencias y quejas <sup>62</sup> , no existe en el centro un registro propio y específico sobre estas cuestiones, que permita controlar la trazabilidad de todas las posibles actuaciones hasta su resolución final.
Responsable de su aplicación	Equipo directivo y soporte administrativo del centro.
Objetivos específicos	Efectuar una clasificación y un control específicos al margen del registro oficial, que permita controlar la adecuada trazabilidad en el tratamiento de preguntas, felicitaciones, sugerencias y quejas.
Actuaciones a desarrollar	Creación y mantenimiento de un registro digital específico en los términos indicados.
Período de ejecución	Continuo, con inicio en 2020.
Recursos / financiación	No se precisa. Para la implementación del registro digital se utilizarán las herramientas disponibles en Office365 en base al acuerdo alcanzado entre la Universidad de A Coruña y Microsoft®.
Responsable de seguimiento y fecha	Equipo directivo y soporte administrativo del centro.
Indicadores de ejecución	Los específicamente contemplados al respecto en el SGIC.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Análisis de registros y trazabilidad en su seguimiento.
Observaciones	El registro se ha implementado mediante la herramienta SharePoint de Office365. Incluye una hoja de tipo Excel en la que se anotan todas las fases y actuaciones asociadas a cada inicio registrado. Asimismo, las correspondientes evidencias que se reúnen se almacenan con un determinado código de designación.

**Revisión / valoración**

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Total, en la medida en que la herramienta ha sido implementada, si bien no se dispone de posibles evidencias de utilización, dado que desde su creación no se han recibido preguntas, felicitaciones, sugerencias o quejas a consignar y gestionar.
Responsable de revisión y fecha	Equipo directivo.
Resultados obtenidos	Se considera que, de acuerdo a lo comentado, la mera implementación de la

<sup>62</sup> <https://www.udc.gal/suxestions/Paginas/FormularioCliente.aspx>



	herramienta no es un objetivo en sí misma, por lo que no cabe valorar los posibles resultados hasta que haya sido realmente utilizada.
Grado de satisfacción	Consideramos prudente dejar esta apreciación en espera hasta poder observar los resultados de su aplicación.
Acciones correctoras a desarrollar	

#### **b.04** Criterio 4: Recursos humanos

Denominación de la propuesta	Puesta en valor del personal docente adscrito al título.
Punto débil detectado / Análisis de las causas	Valoración limitada del PDI en las encuestas de satisfacción del alumnado.
Responsable de su aplicación	Equipo directivo, con especial implicación de la coordinadora del Grado y del responsable de Calidad del centro.
Objetivos específicos	Diagnosticar las posibles causas de las valoraciones recibidas y analizar su tendencia. Puesta en valor del personal docente adscrito al título. Mejorar el ambiente académico en las aulas.
Actuaciones a desarrollar	Reuniones de coordinación con los diferentes grupos de interés. Divulgación de la actividad profesional y de investigación del PDI.
Período de ejecución	Continuo, con inicio en 2016.
Recursos / financiación	No se precisan, salvo en las actividades de difusión.
Responsable de seguimiento y fecha	Equipo directivo.
Indicadores de ejecución	Resultados sucesivos de las encuestas de satisfacción asociadas.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Actas de reuniones. Documentos de trabajo y acuerdos. Actividades y medios de divulgación. Registro de actividades asociadas.
Observaciones	Durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019 se han realizado reuniones de coordinación en cada uno de los dos semestres, cuyos acuerdos se han publicado en el portal del centro.  En el punto b.02 previo se aporta el listado de reuniones realizadas tras el cambio en la dirección del centro, superando las comisiones regladas e incluyendo específicamente a directores de departamento, responsables de área, y coordinadores de curso y de taller.

#### Revisión / valoración

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial.
Responsable de revisión y fecha	Equipo directivo.
Resultados obtenidos	Todas las reuniones y rondas de contactos han dado lugar a un clima de mayor colaboración, que se ha materializado en acuerdos debidamente documentados; si bien, como ya se ha señalado, con un alcance diferenciado entre los diversos cursos y talleres.
Grado de satisfacción	Razonablemente satisfactorio, si bien, como ya se ha indicado en b.02, entendemos necesario abundar en las iniciativas previas en cuanto se vuelva a recuperar la normalidad académica, interrumpida por los sucesivos períodos de alarma sanitaria.



Acciones correctoras a desarrollar	Una vez superado el período de confinamiento, se pretende retomar los contactos con los coordinadores de cursos y talleres a efectos de lograr una planificación completa del próximo curso, con la debida antelación respecto de su inicio.
------------------------------------	--

<b>b.05</b>	<b>Criterio 5: Recursos materiales y servicios</b>
-------------	--

Denominación de la propuesta	Mejora de infraestructuras en el edificio principal.
Punto débil detectado / Análisis de las causas	Elevado consumo energético. Filtraciones <sup>63</sup> .
Responsable de su aplicación	Equipo directivo, con especial implicación del subdirector de Extensión Universitaria e Infraestructuras.
Objetivos específicos	Mejorar la envolvente térmica y estanca del edificio principal. Adoptar medidas encaminadas a la reducción del consumo energético. Realojar las actividades de PFC/TFM en un aula específicamente creada en la 4ª planta del edificio.
Actuaciones a desarrollar	Reuniones con los responsables del Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos de la UDC. Gestión de las obras oportunas.
Período de ejecución	2016-2021.
Recursos / financiación	Propios de la Universidad, salvo en temas menores que se podrán acometer directamente por cuenta del presupuesto específico del centro.
Responsable de seguimiento y fecha	Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos. Equipo directivo.
Indicadores de ejecución	Valoraciones de los usuarios en las encuestas de satisfacción.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Auditoría energética. Documentación técnica de obras.
Observaciones	Se ha finalizado el aula de la 4ª planta destinada específicamente a PFC/TFM. Con fecha 4 de noviembre se ha recibido el informe de título "Auditoría energética de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UDC", redactado por Applus. Se ha modificado, tanto en la 3ª como en la 4ª planta, la iluminación para adaptarla a dispositivos led con regulador de presencia e intensidad compensada. Se ha sustituido parte de la carpintería exterior en plantas 0, 3 y 4, por otra tipología con prestaciones adecuadas. Estas operaciones forman parte de un programa extendido en el tiempo, dada su envergadura, y acometido desde el Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos de la UDC.

<b>Revisión / valoración</b>	
------------------------------	--

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial.
Responsable de revisión y fecha	Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos. Equipo directivo.
Resultados obtenidos	Como se ha indicado en la sección de observaciones, ya se han acometido una serie de

63

<sup>63</sup> En la redacción original de la propuesta de mejora se incluye la descripción "edificio sin usarse", en referencia a la denominada Unidad Mixta de Madera, y su ampliación posterior como aulario para talleres. Ambos conjuntos nunca han sido utilizados por problemas constructivos y judiciales. Su puesta en servicio excede por completo las atribuciones del centro, y por tanto no se considera oportuno mantener su inclusión en una posible propuesta de mejora.



	obras de mejora de infraestructuras, estando planificada su continuación.
Grado de satisfacción	Muy elevado, a la espera de la finalización de los trabajos proyectados desde los servicios centrales.
Acciones correctoras a desarrollar	Continuar el seguimiento de las obras adjudicadas hasta su total finalización.



## Acciones ejecutadas al 100% en el curso académico en seguimiento

c.01		Criterio 3: Sistema de garantía de calidad
Denominación de la propuesta	Modificación del sistema de encuestas al alumnado.	
Punto débil detectado / Análisis de las causas	Sistema profuso, efectuado en fechas inapropiadas.	
Responsable de su aplicación	Unidad Técnica de Calidad de la UDC.	
Objetivos específicos	Rediseñar el sistema de encuestas al alumnado, entre otras cosas simplificando su formulación, a fin de incrementar los índices de participación, lograr una mayor significatividad en los resultados, y, en suma, hacerlas más efectivas.	
Actuaciones a desarrollar	Efectuar una solicitud a la Unidad Técnica de Calidad de la UDC.	
Período de ejecución	2019.	
Recursos / financiación	No se requieren.	
Responsable de seguimiento y fecha	Comisión de Calidad.	
Indicadores de ejecución	Índices de participación en los sistemas de encuesta.	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación		
Observaciones		

65

### Revisión / valoración

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Total. Se hace constar un nivel de cumplimiento total, dado que el centro ha completado las actuaciones a su alcance (elevación de solicitud con fecha 26 de diciembre de 2019 y número de registro 201999900001248), quedando su consecución efectiva en manos de los servicios centrales de la UDC.	
Responsable de revisión y fecha	Comisión de Calidad.	
Resultados obtenidos	Como se ha indicado, no se esperan resultados hasta que los servicios centrales consideren oportuno asumir la solicitud y materializar los cambios propuestos.	
Grado de satisfacción		
Acciones correctoras a desarrollar		

c.02		Criterio 3: Sistema de garantía de calidad
Denominación de la propuesta	Acceso de los coordinadores de títulos al sistema Xestat.	
Punto débil detectado / Análisis de las causas	En la actualidad, el sistema Xestat, de la Unidad de Análisis y Gestión de Datos de la UDC, sólo resulta accesible para el responsable de Calidad del Centro.	
Responsable de su aplicación	Unidad Técnica de Calidad de la UDC.	
Objetivos específicos	Facilitar el acceso de todos los coordinadores de títulos al sistema Xestat, a efectos de agilizar la consulta de información.	



Actuaciones a desarrollar	Efectuar una solicitud a la Unidad Técnica de Calidad de la UDC.
Período de ejecución	2019.
Recursos / financiación	No se requieren.
Responsable de seguimiento y fecha	Comisión de Calidad.
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Notificaciones de acceso con asignación de credenciales.
Observaciones	

### Revisión / valoración

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Total. Se hace constar un nivel de cumplimiento total, dado que el centro ha completado las actuaciones a su alcance (elevación de solicitud con fecha 26 de diciembre de 2019 y número de registro 201999900001248), quedando su consecución efectiva en manos de los servicios centrales de la UDC.
Responsable de revisión y fecha	Comisión de Calidad.
Resultados obtenidos	Como se ha indicado, no se esperan resultados hasta que los servicios centrales consideren oportuno asumir la solicitud y materializar los cambios propuestos.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

66

### c.03 Criterio 3: Sistema de garantía de calidad

Denominación de la propuesta	Rediseño de la estructura actual del Sistema de Garantía de Calidad de la UDC.
Punto débil detectado / Análisis de las causas	El sistema resulta excesivamente complejo.
Responsable de su aplicación	Unidad Técnica de Calidad.
Objetivos específicos	Simplificar el SGC, haciéndolo más asequible, flexible y efectivo.
Actuaciones a desarrollar	Efectuar una solicitud a la Unidad Técnica de Calidad de la UDC.
Período de ejecución	2019.
Recursos / financiación	No se requieren.
Responsable de seguimiento y fecha	Comisión de calidad.
Indicadores de ejecución	
Evidencias documentales y/o registros que se presentan / presentarán como evidencias de su implantación	Publicación de un posible sistema modificado.
Observaciones	



### Revisión / valoración

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Total. Se hace constar un nivel de cumplimiento total, dado que el centro ha completado las actuaciones a su alcance (elevación de solicitud con fecha 26 de diciembre de 2019 y número de registro 201999900001248), quedando su consecución efectiva en manos de los servicios centrales de la UDC.
Responsable de revisión y fecha	Comisión de Calidad.
Resultados obtenidos	Como se ha indicado, no se esperan resultados hasta que los servicios centrales consideren oportuno asumir la solicitud y materializar los cambios propuestos. Eso sí, de darse dicha circunstancia, la Comisión de Calidad afrontará la adaptación del sistema interno del centro a las nuevas especificaciones.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	